LA EXPANSIÓN DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS EN ESPAÑA BAJO LA MIRADA DE FRANCISCO DE BORJA[1]

Javier Burrieza Sánchez
Universidad de Valladolid

Francisco de Borja es un personaje que reúne muchas de las dimensiones de un hombre en el siglo xvi, todo ello desde una posición social privilegiada, establecida desde la nobleza y profesando en una orden religiosa nueva, la Compañía de Jesús, innovadora, polémica y prestigiosa. En la misma tuvo muchas miradas, dentro de una ascensión meteórica que le convirtió en un hombre de gobierno, decisión e influencia. Francisco de Borja contempló el crecimiento de la Compañía de Jesús como duque de Gandía, como jesuita profeso, como comisario para España y Portugal, como asistente del prepósito general Diego de Laínez y, finalmente, desde 1565 como su sucesor. Naturalmente, el instituto ignaciano nació con una vocación universal que nos permitiría situar muchos escenarios de contemplación, pero nosotros lo vamos a reducir al ámbito peninsular, aunque sin olvidar tangencialmente que en los días de Borja los jesuitas llegaron a las Indias de Castilla, en 1566.[2]

Ante la mirada del duque de Gandía

La Compañía de Jesús, instituto aprobado en 1540 por el papa Paulo III Farnese a través de la bula *Regimini militantes Ecclesiae*, se fundó bajo parámetros de modernidad en la Iglesia que todavía no había convocado el concilio de Trento, aunque en plena división religiosa de la cristiandad. Estamos hablando de un producto «moderno», dentro de una Iglesia que iba a experimentar ese mismo proceso. Era el momento de la culminación de la Reforma católica –término mucho más adecuado

1. Esta ponencia forma parte de las investigaciones realizadas dentro del proyecto de investigación «La "afición" de las mujeres a los jesuitas en la Monarquía Hispánica: presencias sociales y dirección espiritual (siglos xvi-xviii)», dentro del programa Ramón y Cajal en la Universidad de Valladolid (RYC-2009-05187). El investigador se encuentra integrado en el GIR, coordinado por el Dr. Alberto Marcos Martín, «Grupo de estudios sobre familia, cultura material y formas de poder en la España Moderna».

2. Francisco Mateos, «Antecedentes de la entrada de los jesuitas españoles en las misiones de América (1538-1565)», *Missionalia Hispanica,* 1 (1944), pp. 109-166; Félix Zubillaga, *La Florida, la misión jesuítica (1566-1572) y la colonización española*, Roma, 1941; *idem*, «Métodos misionales de la primera instrucción de San Francisco de Borja para la América Española (1567)», AHSI, 12 (1943), pp. 53-88.

que el de Contrarreforma. Desde la *Fórmula del instituto*, la de Paulo III o la de Julio III, la Compañía tenía como principal objetivo la defensa y propagación de la fe católica, a través de una serie de medios –distintas maneras de pronunciar la palabra apostólica–, existiendo desde el principio un especial deseo de disponibilidad a las misiones que el papa les encomendase, que no era igual a la obediencia específica y rotunda. Medios de trabajo que, en muchos casos, existían, pero que Ignacio de Loyola y sus primeros y sucesivos seguidores supieron actualizar y dotar de una nueva eficacia: pensemos en la catequesis; en el «modus parisiensis» adoptado por los primeros compañeros para el método pedagógico, subrayando posteriormente el deseo de conseguir en los alumnos la virtud: «virtus litterata». Desde el humanismo y la mencionada metodología pedagógica, apoyados siempre por la experiencia, supieron construir lentamente una *razón* de los estudios, la *Ratio studiorum*, una auténtica carta magna en lo educativo. Los jesuitas iban a convertirse en prestigiosos predicadores, confesores, directores espirituales; maestrillos, profesores y catedráticos; organizadores de labores asistenciales, catequistas, teóricos, escritores, algún que otro político, hombres de materias sagradas, creadores de opinión, publicistas, algún que otro disidente, en definitiva, religiosos indispensables para entender la «modernidad» de la Iglesia postridentina y para la aplicación de una estrategia de confesionalización.[3]

En aquellos momentos iniciales, los dos primeros jesuitas que pusieron sus pies como tales en la Península Ibérica, Antonio de Araoz y Pedro de Fabro, ya estaban realizando lo que se ha conocido como los «primeros viajes de inspección» a Castilla,[4] entre 1539 y 1545, sin olvidar los necesarios contactos con las personas reales. Finalmente no pudieron acompañar a la princesa de Portugal María Manuela, hija de Juan III y de la reina Catalina, hermana del emperador Carlos V, que entraba en Castilla en 1543 para contraer matrimonio en Salamanca con su primo el príncipe Felipe.[5] Inmediatamente, la real pareja habría de trasladarse a Valladolid, sede preferencial de la corte, donde podremos encontrar a estos dos jesuitas desde marzo de 1545, con papeles perfectamente repartidos.[6] Pedro de Fabro, mucho más dedicado a la dirección espiritual por su carácter introvertido; Antonio de Araoz, todo un cortesano, con grandes habilidades sociales, es el hombre de la palabra predicada. Debemos de advertir, sin embargo, que sería muy bueno contar con dos monografías actuales sobre ambos jesuitas de la primera generación.[7]

3. Jaime Contreras Contreras, «Procesos culturales hegemónicos: de religión y religiosidad en la España del Antiguo Régimen», *Historia Social*, 35 (1999), pp. 3-22.

4. «Del buen rrecibimiento de Doña Leonor [*Leonor de Mascareñas*] y de las otras señoras, y cómo hablé á las Infantas [*María y Juana de Austria, hermanas de Felipe II*], y los oratorios que me amostraron, y lo que con unas turcas de Túnez, que ay tenían, me acaesció, que se inclinaron por buenos medios que tuvimos á nuestro Señor, y de mis prédicas que allí y en Valladolid y Burgos hize, scribí muy largo á Vm; y porque no dudo que las cartas avrán ydo á buen recaudo y las avrá Vm rescibido, y por ebitar prolixidad, no lo rreytero. Todas las personas á quien Vm scriuió y otras muchas están muy mouidas, pero desean tener á Vm residente en estas partes», en «Carta de Antonio de Araoz a Ignacio de Loyola y Pedro Codacio» (Vergara, 4 de julio de 1540; MHSI *Epist. mixt*., I, p. 45).

5. ARSI, Hispania, 151: Luis de Valdivia, *Historia de los Colegios de la Compañía de Jesús*, f. 1.

6. «Las ocupaciones que tenemos por la bondad del Señor son en general tantas y tales, que yo no sé como lo poder scrivir. Porque es asy que, á ser veynte, no podríamos satisfacer, porque tenemos las dos partes, scilicet los Perlados y los señores con las conversaciones, y todo el pueblo con los sermones, siendo el fructo per gratiam Domini no menos notable que el auditorio y el concurso, que es muy grande», en «Carta de Antonio de Araoz a Ignacio de Loyola» (Valladolid, 29 de junio de 1545; MHSI *Epist. mixt*., I, p. 224).

7. J. M. Vélez, *Cartas y otros escritos del Beato Pedro Fabro*, Bilbao, 1894; S. Leitner, «Fisonomía espiritual de Pedro Fabro», *CIS. Revista de Espiritualidad Ignaciana*, 36/109 (2005), pp. 105-127; José García de Castro, *Pedro Fabro. La cuarta dimensión. Orar y vivir*, Santander: Editorial Sal Terrae, 2006; R. Zas Friz, «Pedro Fabro, amigo de Dios», *Manresa*, 78 (2006), pp. 211-222; Santiago Madrigal, «Pedro Fabro, el peregrino saboyano», *Razón y Fe*,

No era extraño que España se convirtiese en una etapa fundamental y casi fundacional de la expansión de la Compañía en el conjunto de la Iglesia. De los siete primeros compañeros –los «cofundadores», como los denominó Manuel Revuelta–,[8] cinco eran españoles, incluyendo al propio Ignacio de Loyola, a saber, Diego de Laínez, Nicolás de Bobadilla, Francisco Javier y Alfonso Salmerón.[9] Después llegaron otros muchos que constituyeron esa primera generación, los cuales pusieron en marcha las estructuras de la Compañía en las provincias nacientes: el mencionado Antonio de Araoz, Jerónimo Doménech –canónigo que fue de Valencia–, Pedro de Ribadeneyra, Andrés de Oviedo –primer rector del Colegio-Universidad de Gandía–; el fiel secretario de los primeros generales y que podía haber sido el cuarto, de no haberlo impedido Gregorio XIII, el eficaz Juan Alfonso Polanco; el primer superior de la provincia de Toledo y fundador en Alcalá, Francisco Villanueva; el promulgador de las *Constituciones*, Jerónimo Nadal,[10] o el muy intelectual Miguel de Torres. Por eso, tampoco es extraño que Castilla, Aragón, Portugal fuesen de los primeros reinos que contaron con provincias jesuíticas propias, ya desde 1547 –las de España y Portugal (1546). La primera se dividió en 1554 en las propias de Castilla, Aragón y Bética con la visita del padre Nadal y, finalmente, se creó la de Toledo a principios de los sesenta. La casa de Coimbra de la Compañía de Jesús iba a desempeñar un papel muy importante en las primeras fundaciones castellanas y aragonesas.

El que era duque de Gandía, Francisco de Borja y Aragón, desde el fallecimiento de su padre en enero de 1543,[11] fue conociendo estas primeras fundaciones. Ese núcleo inicial estaba conformado por Valencia, Alcalá de Henares,[12] Valladolid,[13] Gandía y Barcelona, este último domicilio recientemente estudiado por el padre Ignacio Vila.[14] En realidad, la ciudad condal era una capital mediterránea muy ligada a las inquietudes espirituales de Íñigo-Ignacio de Loyola, siendo espacio de entrada de los primeros jesuitas que pisaron esta Corona de Aragón. Precisamente, Antonio de Araoz, como hombre de los primeros momentos, se comunicó con los barceloneses que habían protegido al padre Ignacio en los inicios de su nueva trayectoria espiritual. Pedro de Fabro, en viajes posteriores, pudo contactar con el entonces virrey de Cataluña Francisco de Borja. Cuando Ignacio enviaba, como nos

254 (2006), pp. 115-138; José García de Castro, «Pedro Fabro (1506-1546). Inspirador y constructor de la primera Compañía de Jesús», *Estudios Eclesiásticos*, 82 (2007), pp. 235-276; Santiago Madrigal, *Eclesialidad, reforma y misión. El legado teológico de Ignacio de Loyola, Pedro Fabro y Francisco Javier*, Madrid: Editorial San Pablo, 2008.

8. Manuel Revuelta González, «La vida de Ignacio, fundamento de la historia de la Compañía», en *Once calas en la Historia de la Compañía de Jesús*, Madrid: Universidad Pontificia de Comillas, 2006, pp. 26-42.
9. G. Boero, *Vida del Siervo de Dios P. Alonso Salmerón, cuarto de los primeros compañeros de San Ignacio de Loyola en la Fundación de la Compañía de Jesús*, Barcelona: imprenta Francisco Rosal, 1887; P. de Ribadeneira, «La vida del P. Salmerón», en *Historias de la Contrarreforma*, Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos, 1945, pp. 583-599; M. Scaduto, «Salmerón, Alfonso», en DHSI, IV, pp. 3474-3476.
10. Manuel Ruiz Jurado, *Jerónimo Nadal. El teólogo de la gracia de la vocación*, Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos, 2011.
11. Enrique García Hernán, «Francisco de Borja, patrono de la nobleza española. Aproximación a su figura desde una perspectiva nobiliaria», en *Francisco de Borja. Santo y Duque (1510-2010)*, Madrid: Fundación Cultural de la Nobleza Española, 2010, pp. 35-42.
12. José Martínez de la Escalera, «Fundación complutense de la Compañía de Jesús», en *La Compañía de Jesús en Alcalá de Henares (1546-1989)*, Alcalá de Henares, 1989, pp. 13-24.
13. «Del fruto que se hazía en Valladolid den los ángeles gracias al Señor; y lo mesmo sea servido se haga en Madrid, et vbique, pues se pide la sanctificación de su sancto nombre», en «Carta de Francisco de Borja al padre Pedro de Fabro» (Alfiap, 15 de septiembre de 1545; MHSI *Borgia*, III, p. 9); Javier Burrieza Sánchez, «Los años fundacionales de la Compañía de Jesús en Valladolid», *Hispania Sacra*, LII, 105 (2000), pp. 139-162.
14. Ignacio Vila Despujol, *La Compañía de Jesús en Barcelona en el siglo XVI: el Colegio de Nuestra Señora de Belén*, Madrid: Universidad Pontificia de Comillas; Institutum Historicum Societatis Iesu, 2010.

recuerda Ignacio Vila, jóvenes jesuitas a estudiar a la mencionada ciudad portuguesa y universitaria de Coimbra, éstos pasaban por Barcelona. Araoz, en 1545, conseguía establecer una primera comunidad de dos sacerdotes seculares catalanes, que siendo ya cuatro, decidieron su entrada en la Compañía, a los que se unió un notario de corta edad de Olot llamado Antonio Cordeses, el cual ejercía en Barcelona y que también fue admitido en el instituto. Su domicilio fue cambiando hasta que se establecieron enfrente de la vicaría de la parroquia del Pino, ejerciendo allí sus ministerios, así como en el monasterio de las monjas de Montesión. Pero aquellos primeros jesuitas en Barcelona pronto quisieron encontrar un lugar para poder construir una iglesia de su propiedad.

Tradicionalmente, García Villoslada entendió que el primer colegio de los jesuitas en territorio español era la fundación de Valencia,[15] adonde había llegado Antonio de Araoz en 1544 acompañado de seis jóvenes jesuitas, habiendo contado con el apoyo del mencionado canónigo Jerónimo Doménech antes de su entrada en la Compañía. En realidad debemos hacer dos matizaciones. En primer lugar: qué significaba un colegio a la altura de 1544, de muy diferentes implicaciones a los posteriores; y, en segundo lugar, entender que el primer domicilio fue el de Alcalá de Henares, establecido desde la primavera de 1543 por Francisco Villanueva.

Como decíamos antes, el concepto de colegio era bien diferente.[16] Se trataba de establecimientos dedicados a la formación de los que se estaban preparando para ser miembros de la Compañía. Es cierto que el ejercicio de la enseñanza a través de las lecciones en las cátedras se convirtió, desde los primeros años de la Compañía de Jesús, no solamente en uno de los ministerios más importantes, sino en reunión de los objetivos y efectos de otros muchos trabajos de los jesuitas. De hecho, Jerónimo Nadal resaltaba en nombre del entonces general Laínez que la «educación de los jóvenes» era una de las dos maneras de «ayudar a nuestro prójimo». En la otra orilla se encontraban los sermones y la confesión, los llamados «consueta ministeria». Lo dejará bien claro Pedro de Ribadeneyra cuando explique a Felipe II la dedicación de la Compañía a los colegios: «todo el bienestar de la cristiandad y de todo el mundo depende de la educación conveniente de la juventud».[17] Así los jesuitas descubrieron pronto, pero no en las primeras intenciones de Ignacio de Loyola, que la enseñanza era una de las «palabras» más privilegiadas para «emplearse en la defensa y propagación de la fe».

Al principio, en estas casas los jesuitas se formaban, estudiaban y ejercían sus ministerios apostólicos. Los colegios eran una comunidad de miembros de la Compañía, formados y en formación. Fueron naciendo lecciones de preparación y de repetición, las de casos de conciencia y, posteriormente, las de las disciplinas que gradualmente consideraban necesarias para la formación: las humanidades con la gramática latina y la retórica, la filosofía y, por último, la teología. El paso definitivo, el que se dio a partir del colegio de Mesina en 1548, dirigido entonces por Jerónimo Nadal y protegido por el virrey de Sicilia Juan de Vega, fue la incorporación de los seglares. Estas casas de los jesuitas ya no eran exclusivas para los de la Compañía. Había nacido la proyección de la enseñanza leída por los «teatinos». Esa identificación entre formación, saber, virtud y estudio tenía mucho que ver con el sentido de servicio que empezaron a otorgar los jesuitas a la enseñanza.

15. Ricardo García Villoslada, *Manual de la Historia de la Compañía de Jesús*, Madrid, 1940, p. 118.

16. Javier Burrieza Sánchez, «Los colegios jesuitas en la Corona de Castilla», en Luis Enrique Rodríguez-San Pedro Bezares; Juan Luis Polo Rodríguez (eds.), *Universidades Hispánicas: colegios y conventos universitarios en la edad moderna (I)* [*Miscelánea Alfonso IX*] (2008), pp. 109-158.

17. Pedro de Ribadeneyra, *Tratado en el qual se da razon del Instituto de la Religión de la Compañía de Jesús, escrito por el padre [...], religioso de la misma Compañía*, Salamanca: por Eugenio García de Honorato, 1730.

Trataban de aportar, con sus lecciones, buenos cristianos, buenos funcionarios y gobernantes, buenos ciudadanos, dentro de una sociedad sacralizada.

Bien merece que nos detengamos un instante en este extremeño –Francisco Villanueva– que había sido sacristán, aunque entró en Coimbra enviado desde Roma. Su salud le impidió continuar sus estudios en aquella ciudad, llegando a otra de las ciudades universitarias de la península, en plena archidiócesis de Toledo, la de Alcalá de Henares. Esta presencia en el ámbito toledano es importante porque no le habrían de faltar, desde entonces, los problemas con el arzobispo Silíceo.[18] Sin embargo, Villanueva en Alcalá habría de ser auxiliado por algunas de las mujeres que habían rodeado en su día a Íñigo de Loyola. Entonces era un hermano que, en solitario y en un aposento de limosna, comenzaba a estudiar la gramática latina. Gracias a otro anterior conocido del fundador, el doctor Ortiz, se le concedió una beca de gramática en el colegio de San Isidro, buscando un primer compañero.[19] Cuando salió de Valladolid Pedro de Fabro, al principio del otoño de 1545, visitó al hermano Villanueva. Fue entonces cuando se decidió la fundación del colegio en esta ciudad universitaria, contando con las vocaciones que eran aportadas desde la mencionada Coimbra. Pronto Alcalá asumió este papel que, en la naciente Compañía, había tenido aquel mencionado colegio portugués, en lo que a generación de vocaciones se refería. Villanueva fue su primer superior, aunque al principio tampoco tenía mucho que gobernar. Un año después de la fundación, en 1547, los jesuitas en Alcalá se ubicaron en un espacio más adecuado.[20]

Gandía, domicilio que, como hemos dicho antes, pertenece a esa primera generación de establecimientos, había sido fundado bajo la protección de quien entonces era duque de Gandía, Francisco de Borja, interviniendo igualmente para convertirlo –según indicó Mariano Peset–[21] en universidad, siendo la primera que existió para la Compañía de Jesús en 1547. Borja había conocido desde el principio los trabajos pastorales de los jesuitas, favoreciendo su establecimiento mientras fue virrey de Cataluña y después como duque de Gandía. En realidad, éste fue su primer contacto con la Compañía de Jesús, cuando conoció a Pedro Fabro mientras éste pasó por Barcelona. Su esposa, Leonor de Castro, conocía a los jesuitas a través de un primo suyo, Jorge de Melo, que le había informado de sus trabajos en Portugal. Por eso, apenas llegado a la ciudad condal, Fabro y su compañero fueron aposentados por el entonces virrey Borja.[22]

A Antonio de Araoz le propuso, nada más llegar a Gandía, la fundación de un colegio. El gobierno de la casa estaría encomendado a Andrés de Oviedo, llamando de Roma a cinco estudiantes

18. «De que no le pareze al Padre que se esaspere el arciouispo [*Juan Martínez Silíceo*]», en «Carta de Ignacio de Loyola a Francisco Villanueva» (Roma, 2-3 de septiembre de 1550; MHSI *Ignat. epist.*, III, p. 163); cf. el tomo cuarto de MHSI *Ignat. epist.* (Madrid, 1906); Rafael R. de Espona, «El Cardenal Silíceo, Príncipe español de la Contra-Reforma», *Anales de la Fundación Francisco Elías de Tejada*, 11 (2005), pp. 41-61.
19. «Hombre rudo y sin letras, se reveló, en sus pláticas familiares y en el trato de cuantos se le acercaban pidiéndole consejo y dirección como un eminente maestro del espíritu. El dominico fray Mancio de Corpore Christi, catedrático de Teología, era uno de los que se gozaban en entablar con él conversaciones espirituales», en García-Villoslada, *Manual de Historia de la Compañía*..., p. 95.
20. Martínez de la Escalera, «Fundación complutense de la Compañía de Jesús».
21. Indica García Hernán («Francisco de Borja, patrono de la nobleza española», p. 42) que este colegio de Gandía fue el primero de Europa que se abrió para alumnos no jesuitas, confirmando en 1550 Carlos V su condición de universidad. Precisamente, en este centro recibió en 1550 Francisco de Borja el grado de doctor. Cf. Amparo Felipo Orts, *La Universidad de Valencia durante el siglo XVI (1499-1609)*, Valencia, 1993. Especial interés cuenta el estudio de Pilar García Trobat, «La Universidad de Gandía», en Mariano Peset; M. F. Mancebo (coords.), *Historia de las universidades valencianas*, II, Alicante, 1993, pp. 155-170.
22. García Hernán, «Francisco de Borja, patrono de la nobleza española», p. 30 y ss.

para comenzar las lecciones. Económicamente disponían de la generosidad del duque, logrando además los mismos privilegios de los que gozaban universidades tan prestigiosas como las de Salamanca o París. El esplendor se disipó cuando Borja dejó de estar cerca de la casa –curiosamente cuando empezó a estar presente en el conjunto de la Compañía–, ya que este establecimiento de los estados patrimoniales de los Borja no pudo contrarrestar el esplendor de la Universidad de Valencia.

De las grandes ciudades universitarias castellanas restaba la fundación de Salamanca.[23] En realidad, los jesuitas habían sido llamados por el cardenal Francisco de Mendoza. A pesar de los recelos de Ignacio de Loyola hacia este establecimiento, pronto empezaron a surgir las primeras vocaciones jesuíticas entre los universitarios, como ocurrió con el sacerdote abulense Fernando Álvarez del Águila o Antonio de Córdoba,[24] una de las vocaciones procedentes de sectores privilegiados de la nobleza. Fue Francisco de Borja el que le guió vocacionalmente, realizando durante un mes los Ejercicios espirituales. Precisamente, Antonio de Córdoba celebró su primera misa en Burgos, predicando en ella el propio padre Borja cuando ya era, naturalmente, miembro de la Compañía. Este nuevo jesuita noble, que nunca perdió tal condición, había sido rector de la Universidad de Salamanca –lo que no significaba ser profesor sino alumno. Para aquella ciudad del Tormes, el cardenal de Coria, que residía en la ciudad eterna, se ponía en contacto con Ignacio de Loyola y Francisco de Borja. Este prelado se mostraba «aficionado y servidor», pudiendo obtener la licencia oportuna para que el jesuita doctor Luis de Torres, que hasta entonces enseñaba en el colegio de Gandía, pudiese viajar hasta Salamanca para establecer allí una casa, junto a la Universidad.[25]

23. Benigno Hernández, «El Colegio de la Compañía y la Universidad de Salamanca en el siglo xvi. Desde los orígenes hasta la incorporación a la Universidad», *Studia Historica*, VII (1989), pp. 723-744.

24. En realidad se llamaba Antonio Suárez de Figueroa y Fernández de Córdoba, conocido habitualmente como Antonio de Córdoba dentro de la Compañía. En aquella ciudad cordobesa nació en el mismo año que lo hacía Felipe II; hijo de los condes de Feria y marqueses de Priego, rector de la Universidad de Salamanca y llamado a ser promocionado en la jerarquía de la Iglesia católica romana. Conducido por el maestro Juan de Ávila y por los Ejercicios espirituales, entró en la Compañía en mayo de 1552. Tuvo un importante papel en el colegio de Córdoba, fundación impulsada por su madre y materializada por su hermano, deán de la catedral de aquella ciudad. Colaborador de Araoz en los comienzos de la provincia de Castilla, cercano también a Borja, viceprovincial de Andalucía. Alcalá de Henares se convirtió en su habitual residencia, viéndose entremezclado en las difíciles relaciones entre Araoz y Borja. Su enfermedad le impidió convertirse en visitador de Castilla. En el recuerdo de su vida, es decir en su sepultura, nunca dejó de estar vinculado a su casa nobiliaria. Cf. Bartolomé de Alcázar, *Chrono-Historia de la Compañía de Jesús en la Provincia de Toledo y elogios de sus varones illustres, fundadores, bienhechores, fautores è hijos espirituales. Segunda parte*, II, Madrid: por Juan García Infançón, 1710, p. 4; Antonio Astrain, *Historia de la Compañía de Jesús en la Asistencia de España*, II, Madrid: Razón y Fe, pp. 615-617.

25. «El Rdo. P. Mtro. miscer Ignacio me ha dicho que ha dado cuenta a V. Sría del deseo que he tenido y tiengo de que embiasse á Salamanca algunas personas desta Compañía, por el fructo que se podía seguir de que una uniuersidad, tâo insigne como aquella, no careciesse de tan buen exemplo y doctrina como él y sus compañeros dan aquí y en todas partes adonde se hallan, y con esperança de hazerse allí un collegio para que se sigua el mismo fructo en las otras partes de Hespaña, que tanta necesidad tiene de personas que sin interese de mundo, con uerdadera humildad y charidad y suficiencia de letras y de exercicios espirituales, atendiesen á se ocupar en la predicación del euangelio y buena institución de las costumbres y en todas las otras obras de charidad, por sola la gloria de Dios y bien de las ánimas. Y como para tal lugar y obra parecía muy á propósito la persona del Rdo. doctor Torres, y á la sesón estaua en Gandía, y como á V. Sria parecía bien y olgaua dello, y aunque de qualquiera cosa que sea para seruicio de nuestro Señor yo estoy cierto que ha de holgar muy mucho, desta he recibido particularmente muy gran merced, por el conocimiento que tengo de la persona del Rdo. doctor Torres, y por las qualidades que en él concurren para qualquiera cosa, y espicialmente para esta; y así estoy cierto que V. Sría le dará su licencia y fauor, con que él pueda ocuparse en lo que el P. Mtro. miscer Ignacio le ordenará. Y porque una tal obra no pierda nada del mérito que se tiene de suyo por suplicarlo yo, no lo suplico á V. Sría. Muy encarecidamente, á la qual, aunque ha muchos años que le soy muy afecionado y seruidor, agora con muy más particular obligación le suplico se acuerde de me mandar

También el cardenal Mendoza llamó a los jesuitas a Burgos, y hasta allí llegaron en una auténtica y primitiva misión popular que, partiendo de Salamanca, habría de pasar por Medina del Campo, donde encontraron el apoyo de los comerciantes, predicando por algunos pueblos de la amplia diócesis que era Burgos.[26] Precisamente, el nuevo colegio de Burgos fue muy discutido, pues los establecimientos en Valladolid y Salamanca eran muy precarios, lo que parecía restar oxígeno para que las primeras semillas pudiesen no solamente crecer, sino al menos germinar.

Ante la mirada de un jesuita profeso: la conversión y la vocación

Sin duda, el «problema» de su conversión y la vocación del que fue duque de Gandía ha desplegado muchas páginas y constantes en la literatura hagiográfica. La existencia de Francisco de Borja estaba presidida por la excepcionalidad. En realidad, así ocurrió como noble y seguirá ocurriendo como jesuita. Enrique García Hernán ha destacado cuál era su auténtica vocación:[27] la de ser hombre de servicio, y dentro de este servicio, ser hombre de gobierno, sin abandonar nunca su condición de nacimiento, unido al también servicio a la monarquía. Tras la muerte de su esposa, esa atención a la dinastía se transformó en lo que él consideraba servicio intenso hacia Dios, desembocando en su profesión secreta en la Compañía. El motor del cambio –tan tratado, mitificado, plasmado por la bella tradición hagiográfica, desfigurando la realidad histórica–[28]

lo que se ofreciere de su seruicio, pues en mandármelo ganaré yo tanto. Y porque esta no es para otro efecto, cesso rogando á nuestro Señor la muy illustre persona de V. Sría, guarde y estado acreciente, como desea», en «Carta del Cardenal de Coria, Francisco de Mendoza, a Francisco de Borja, duque de Gandía» (Roma, 16 de noviembre de 1547; MHSI *Borgia*, III, pp. 26-27).

26. «Carta de Melchor de Peñalosa a Ignacio de Loyola» (Valladolid, 6 de septiembre de 1550; MHSI *Epist. mixt.*, II, pp. 454-456); «Carta de Bartolomé Hernández a Ignacio de Loyola» (Salamanca, 31 de diciembre de 1550; MHSI *Litt. quadr.,* I, pp. 250-252).

27. Enrique García Hernán, *Francisco de Borja, Grande de España*, Valencia, 1999.

28. «Llegaron, finalmente, a Granada y, con toda priessa y diligencia, en la real capilla consignaron su depósito al capellán mayor, en presencia del arçobispo y notario, que con otros testigos diesen testimonio cómo era el cuerpo de la emperatriz que se les entregava para la sepultura [...]. Abierta la caxa, alçó el marqués [*de Llombay*] una toalla que cubría el rostro a la emperatriz y viosse su figura tan desfigurada y su vista tal, que ni los ojos de aquellos señores que se hallaron presentes no pudieron arrostrar a tal [e]spectáculo ni los coraçones les bastaron para no apartarse quanto más presto pudieron. Mas no se apartó el marqués don Francisco; antes mirando aquella figura tan desecha y aquel rostro, que poco antes había resplandecido con la acabada hermosura y magestad, y viendo tal mudança en aquellos ojos y frente, que solían embiar rayos de claridad, comparava dentro de sí aquella abatida vista con la alegría y magestad antigua y decía en su coraçón: ¿dónde está, sacra magestad, la alegría de vuestro rostro? ¿dónde aquella más que real grandeza? ¿dónde aquella gracia y belleza tan rara? ¿vos sois aquella doña Isabel, vos sois mi emperatriz y señora? [...] Allí conoció [*Francisco de Borja*] el desengaño de las lisonjas y engaños de la carne [...]. Y fue esta luz de la divina gracia tan poderosa en aquella alma, que desde aquel punto hasta su última boqueada, que fue espacio de 33 años, nunca se le tornó a esconder ni se le olvidó lo que allí propuso ni se entibió sus fervores» (ARSI, Vitae, 80: *Historia de la Vida del Padre Francisco de Borja Tercero General de la Compañía de Jesús» por el padre Dionisio Vázquez*; expresión de mi agradecimiento al profesor Santiago La Parra por haberme facilitado la transcripción de este documento conservado en el archivo romano de la Compañía de Jesús). «En esta silenciosa obscura región estaba el alma del Marqués de Lombay, quando (como él refería después entre otros al duque de Maqueda, virrey de Navarra) baxó presuroso de el Cielo vn relámpago inquieto, que hizo amanecer alguna tremula luz dentro de su razón y tras de él vn rayo que después de aver dado repetidas vueltas dentro de su entendimiento, se penetró por lo más interior del pecho, y se escondió en el seno mas hondo del espíritu [...]. Hasta que después de varias experiencias, y de aver forcejado con él, volvió en sí como atonito, y dando el primer esperezo el desengaño, le sacó vn suspiro de lo más profundo del pecho y embuelta en él esta voz: "Nunca más, nunca más servir á Señor que se me pueda morir". Assí le depone en las informaciones de Valencia vn Canonigo de Granada, que se halló presente aquella tarde en toda esta

se encuentra antes. Los desengaños de la vida temporal eran una coordenada inevitable en los procesos de «conversión». Los grandes señores, entonces y después, estuvieron fascinados por los rigores. Al menos, la fascinación que nació en Borja desembocó en una trayectoria coherente. En otras ocasiones, los grandes señores, los nobles en sus exageraciones, protagonizaban grandes «pantomimas» espirituales. Pensemos en la princesa de Éboli y las carmelitas descalzas de la madre Teresa de Jesús.[29]

Encuentra García Hernán, desde la muerte de Isabel de Portugal en 1539, un «punto difícil de explicar». En su diario espiritual, Borja recordaba antes la desaparición de la emperatriz que la de su propia esposa en 1546. Pedro de Ribadeneyra, contemporáneo tan cercano al duque de Gandía, resaltó la importancia del encuentro en la ciudad de La Alhambra con Juan de Ávila, sacerdote por otra parte tan vinculado con objetivos, medios y metodología de los que habrían de ser jesuitas.[30] Granada, según indicó el postulador de su causa, se convirtió en el punto de partida de una existencia más espiritual, que eso es en definitiva la «conversión» en Francisco de Borja. Es verdad que todavía, cuando ocurrieron estos hechos, restaba mucho para que diese el paso hacia la Compañía. Le restaba, incluso, heredar el título de su padre, el ducado de Gandía.[31] Por otra parte, su entrada como jesuita tampoco era una excepción en esa sociedad y mentalidades de su tiempo, según hemos dicho. Lo que sí fue beneficioso para la Compañía fue que una persona de crédito, como era Francisco de Borja, tan cercana al emperador Carlos, optase por cambiar su vida para hacerse uno de los jesuitas. Con todo ello se iba a atraer gente en favor de los «teatinos». Desde ahí se entienden las palabras asociadas a Ignacio de Loyola: «el mundo no tiene orejas para oír tal estampido». Hoy en términos futbolísticos, tan propios de nuestras mentalidades, podríamos decir con respecto a Francisco de Borja: «el fichaje ha sido galáctico».

También debemos advertir que no fue el único caso. Después llegaron los del mencionado Antonio de Córdoba, hijo de la marquesa de Priego y el de Antonio de Padilla, heredero del condado de Buendía y adelantado de Castilla.[32] ¿Por qué eligió Borja la Compañía de Jesús? Una pregunta que también se debió realizar el propio emperador Carlos. En este nuevo instituto encontró el

tragedia; y añade que exclamó también: "Assí muere tristemente el mas alto Monarca, como el mas vil mendigo de la tierra? Pues nunca más servir á Señor que se me pueda morir"» (Álvaro de Cienfuegos, *La Heroyca, vida, virtudes y milagros del Grande San Francisco de Borja, antes duque quarto de Gandía y después Tercero General de la Compañía de Jesús*, Madrid: por Francisco Fábregas, 1717, pp. 57-58).

29. Teresa de Jesús, *Libro de las Fundaciones*, capítulo 17, en *Obras completas*, Madrid: Editorial Espiritualidad, 2000, pp. 388-394.

30. Manuel Ruiz Jurado, «San Juan de Ávila y la Compañía de Jesús», AHSI, 40 (1971), pp. 153-172. Es clásico recurrir a las *Obras completas de San Juan de Ávila*, ed. L. Sala Balust y F. Martín Hernández. Tampoco debemos olvidar la reciente obra coral publicada por la Biblioteca de Autores Cristianos: María Encarnación González Rodríguez (ed.), *Entre todos, Juan de Ávila. Elogio al Santo Maestro en el entorno de su proclamación como Doctor de la Iglesia universal*, Madrid: BAC, 2011.

31. Luis Arciniega García, «El patrimonio histórico artístico de San Francisco de Borja en Gandía: espacios de vida, acciones de transformación y evocadoras recreaciones», en *San Francisco de Borja Grande de España. Arte y espiritualidad en la cultura hispánica de los siglos XVI y XVII*, Gandía, 2010, pp. 115-153; García Hernán, «Francisco de Borja, patrono de la nobleza española», pp. 1-138.

32. «Dos cosas e deseado en esta vida sobre todas, después de mi salvación. La vna es ver á don Antonio de Padilla, mi hijo, en la Compañía, en la qual, avnque he tenido por grandemente contrarios á los della, a sido el Señor servido por su misericordia oir mis inportunas oraciones y vençerlos, y traer al conde de Buendía, mi hermano, y todos los demás tíos y parientes suyos, y lo que estimo en más, á VP, á querer lo que yo he deseado tanto; pero, porque quiero avn más el buen nombre de la Compañía que tanto bien á mi hijo, ase procurado encaminar de modo, que todo el mundo entienda la verdad que yo entiendo, de que no sólo estos Padres no le an persuadido, sino antes resistido fuertemente [...]», en «Carta de María de Acuña a Francisco de Borja» (Valladolid, 1 de marzo de 1572; MHSI *Borgia*, V, pp. 678-681).

duque de Gandía un espacio adecuado para esas coordenadas de «servicio», en este caso de servicio a Dios, considerándola así un «jardín pequeño» y no una orden religiosa lo suficientemente establecida y con posición consolidada.

Esa Compañía que evolucionaba y se expandía también, construía su estructura para la formación de sus miembros. Lo veremos después, cuando hablemos del noviciado de Simancas. El proceso de formación espiritual no fue el habitual, como ha relatado Manuel Ruiz Jurado. Padre profeso era el máximo grado de compromiso de un miembro de este instituto, con disponibilidad hacia las misiones que el papa le encomendase, como ocurrió en la última fase de su vida; graduación como doctor en Teología en 1550; peregrino en Roma. Ya no era esa Compañía solamente de profesos, sino que eran necesarios otros recursos humanos para el desarrollo de diversas misiones. Cuando regresó a Castilla y se estableció en Oñate, renunció formalmente a sus estados, rentas y títulos en favor de su hijo Carlos, el nuevo duque de Gandía,[33] aunque el padre Francisco no perdía su condición nobiliaria, que le venía de nacimiento. Ignacio de Loyola no podía permitir que el gran recurso que era Borja para la Compañía se quedase reducido a un ámbito cerrado, en un rincón de tierra vasca realizando pequeñas misiones. Era necesario para la expansión de los jesuitas en España.

Al mismo tiempo que esto ocurría, aparecía en el escenario de la Compañía Medina del Campo. Esta capital financiera de Castilla tenía mucho que ver con los anteriores conceptos de conversión y vocación. Allí, estos sacerdotes reformados, los apóstoles, los «teatinos», como fueron llamados inicialmente los primeros seguidores de Ignacio de Loyola –el término «jesuita» es posterior–, iban a encontrar una demanda espiritual bien distinta a la de los universitarios, un campo de actuación bien diferente al de Alcalá, Salamanca o la cortesana Valladolid. Si en Burgos[34] se hallaba el Consulado del Mar, institución que regulaba la exportación de la lana hacia el norte de Europa, hacia aquellos Países Bajos donde había acudido Ignacio a falta de dinero en su tiempo estudiantil, Medina del Campo era la sede de las importantes ferias con repercusión internacional.[35]

33. Francisco de Borja no había roto de manera rotunda con su vida social, sino que la había orientado en favor del crecimiento de la Compañía de Jesús. En su primer testamento de 1547 recurría como albacea al jesuita Andrés de Oviedo, pudiéndole sustituir en este oficio el rector del colegio de Gandía. Ponía mucho interés en que se terminase de construir el mencionado centro. Encargó a su primogénito Carlos de Borja que fuese defensor y procurador de este colegio, tanto en el ámbito espiritual como en lo temporal. También desde aquellos momentos responsabilizó al maestro jesuita Francisco de Saboya de la educación de sus hijos. Las cartas se sucedieron con Antonio de Araoz entre 1547 y 1550. En aquellos días recurrió a su procurador en Roma, el deán de Gandía, para conseguir la erección del colegio y de la universidad de los jesuitas. Además, en aquellos momentos se responsabilizaba de los gastos de la primera edición de los *Ejercicios espirituales*.

34. «Por la memoria que va con esta verá Vuestra Señoría la carta de favor que se pide al príncipe sobre un hospital de Burgos, que querían comprar los devotos de la Compañía para ella; y por ser suplicación justificada y ser cosa del servicio de N. S., suplico á V. Sría. que de mi parte se lo suplique al señor Ruygómez [*Ruy Gómez de Silva*], pues le tenemos por nuestro patrón en lo temporal, y nos tenemos por sus oradores en lo espiritual. Y por saber la caridad de V. Sría. en semejantes cosas, no lo encarezco más», en «Carta de Francisco de Borja a la condesa de Ribagorza» (Belimuz, 10 de noviembre de 1552; MHSI *Borgia*, III, p. 127). Cf.: «De Burgos me han hecho muy gran instancia de lectores, y así hemos determinado, con parecer y á instancia del Padre prouincial Araoz, de proueerles dellos para tres ó quatro clases de latinidad, los quales, plaziendo al Señor, yrán presto», en «Carta de Francisco de Borja a Ignacio de Loyola» (Simancas, 11 de junio de 1555; MHSI *Borgia*, III, p. 214). «También me ha puesto en harto trabajo el cuidado de proueer á la necesidad presente de los collegios de Burgos y Medina del Campo, hasta ordenar clases de latín en el vno y en el otro [...] y lo de Burgos, porque comience á entender el abad de Salas [*Francisco Jiménez de Miranda*] lo que por medio suyo avrá ganado aquella ciudad, quando entienda el gran prouecho que se les ha de seguir destas clases, como spero en el Señor lo entenderán muy presto», en «Carta de Francisco de Borja a Ignacio de Loyola» (Simancas, 12 de julio de 1555; MHSI *Borgia*, III, p. 220).

35. «Vn señor de mucha hazienda, que se confesaba con el P. Mtro [*Pedro Fabro*] y agora conmigo [*Antonio de Araoz*],

Los comerciantes y mercaderes, al menos los que describen la correspondencia de los jesuitas a Roma, se presentaban como un auditorio receptivo, preocupado por la salvación de su alma después de la prosperidad material de la que estaban disfrutando. Pero también estos hombres de negocios habrían de convertirse en protectores y fundadores de futuros colegios. A veces fundadores demasiado entrometidos, a pesar de las prevenciones que desarrollaban las *Constituciones* en su capítulo IV.[36]

Una de esas familias en Medina, clave en una historia de vocaciones, fueron los Acosta. Su cabeza era el comerciante Antonio de Acosta. Éste no solamente favoreció la construcción del nuevo colegio de Medina –más próspero inicialmente en lo académico que el de Valladolid–,[37] sino que también aportará dinero para el famoso Colegio Romano,[38] donde estuvo tan implicado Francisco de Borja, además de cinco hijos como profesos jesuitas. Entre todos ellos destacó especialmente el padre José de Acosta, que habría de formar parte de aquellas primeras expediciones que se enviaron al Perú en tiempo de Borja como prepósito general.[39]

En realidad, dos fueron los impulsores de los jesuitas en Medina. El primero, Rodrigo de Dueñas, un hombre inquieto más empeñado en tener predicadores y confesores a los que recurrir que profesores establecidos con lecciones. Los de la Compañía estaban más interesados en esto segundo, pues pensaban –ya entonces habían descubierto el poder de la palabra enseñada– que la

está determinado de nos hazer vna casa en Medina del Campo de donde él es natural, y dará lo nesçesario para algunos que estén ally [...]. Ya nuestro Padre saue quán cómoda cosa es Medina. Este Señor me a dicho pocos días a estas palabras: "Si VM lo quiere, yo le doy la casa por echa". Piénsola aceptar é yré allá y á Valladolid este verano», en «Carta de Antonio de Araoz al padre Bartolomé Ferrón» (Madrid, 3 de mayo de 1546; MHSI *Epist. mixt.*, I, pp. 273-274). «Y estando yo presente, prometió á nuestro Padre prouincial vn mercader riquísimo de Medina del Campo (ocho leguas de aquí) que sustentaría tres ó quatro en el estudio con que le diesen otros tantos en Medina del Campo; porque en Medina del Campo es vn lugar de mucha contratación», en «Carta de Juan de González a Ignacio de Loyola» (Valladolid, 17 de mayo de 1550; MHSI *Epist. mixt.*, II, p. 393).

36. «Porque es muy debido corresponder de nuestra parte a la devoción y beneficencia que usan con la Compañía los ministros que toma la divina Bondad para fundar y dotar los Colegios della [...]», en *Constituciones*, IV, capítulo 1º, 309.

37. «En el interim que fue esta carta, determinó el P. Francisco [*de Borja*] visitar los Padres y hermanos del collegio de Salamanca, dexando primero asentadas las cosas del de Medina, porque hasta que su Reverencia fue allí, Rodrigo de Dueñas, que auía prometido los cinquenta mil maravedís de juro, ni auía dado cédula, ni hecho scritura dellos, de manera que lo de aquel collegio estaua muy pendiente, y á peligro de no efectuarse la erección dél. Hablóle el Padre, y con su afabilidad y buena graçia le hizo dar cédula de los cinquenta mil maravedís, y le sacó otra casa, que está junto al sitio que compró para el edificio del collegio. Entendió su Reverencia allí en hazer la traza, la qual creo quedó acomodada al instituto, así quanto casa de probación como á lo demás, conforme á las constituciones, que el Spíritu sancto por medio de VP nos ha embiado», en «Carta del padre Bartolomé de Bustamante a Ignacio de Loyola» (Lisboa, 20 de septiembre de 1553; MHSI *Epist. mixt.*, III, p. 493).

38. «Llegado el P. Tablares á Medina, habló á Antonio de Acosta, padre de cinco hermanos nuestros, que nos ama, y trata nuestras cosas como proprias suyas, y él contó la necesidad, etc.; la qual entendida se ofreció el dicho Antonio de Acosta de dar tres mil ducados puestos en Valencia para el mes de abril que viene, y con lo que tenemos allegado, se harán quatro mil ducados ó pocos menos, con los quales se ayudará ese collegio para la presente necesidad: y no nos oluidaremos, plaziendo al Señor, de lo de adelante, antes se terná siempre cuenta con ello, como conuiene al bien vniversal. Demás desto, el medio para embiarlo a sido oportuno; porque se ha concertado el ducado, puesto en Roma, á real y medio, que no se ha tenido en poco. El Señor sea glorificado que tan bien encamina nuestras cosas, como quien tiene más cuidado dellas, que nosotros mismos», en «Carta de Francisco de Borja a Ignacio de Loyola», (Escalona, 26 de febrero de 1556; MHSI *Borgia*, III, pp. 254-255).

39. León Lopetegui, «Vocación de Indias del P. José de Acosta, SJ», *Revista de Indias*, I/2 (1940), pp. 83-102; *idem*, *El P. José de Acosta y las Misiones*, Madrid: Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo; CSIC, 1942, 624 pp.; Alexandre de Coello de la Rosa, *El pregonero de Dios. Diego Martínez, SJ, misionero jesuita del Perú colonial (1543-1626)*, Valladolid: Universidad de Valladolid, 2010.

enseñanza era un adecuado medio para combatir los espejismos que los negocios[40] y la prosperidad podían hacer aparecer en la juventud. Para esta segunda meta, no para entrar sino para consolidarse, los jesuitas contarán con un segundo hombre de negocios, Pedro Cuadrado, acompañado en sus inquietudes por su esposa, Francisca Manjón. Ambos formaban uno de esos matrimonios, tan habituales, sin descendencia que protegían con tanto esmero las intenciones, las inquietudes fundacionales de la Compañía.[41] En estos casos no se sabía quién adoptaba a quién, si los jesuitas al matrimonio desprovisto de hijos o éstos a los hijos de san Ignacio. Además de construirse un colegio de nueva planta y de comenzar la edificación de una iglesia que adelantaba las disposiciones que los jesuitas iban a establecer para sus domicilios,[42] Medina fue pionera en los estudios que eran implantados, recibiendo en sus primeras aulas sus lecciones un joven pobre, de madre viuda, llamado Juan de Yepes, futuro fray Juan de Santo Matía o fray Juan de la Cruz.[43]

Continuaban naciendo vocaciones de la Compañía dentro de la nobleza que patrocinaban nuevos colegios. El de Córdoba se fundó en 1553 gracias al deán de aquella catedral y a la familia del citado Antonio de Córdoba, eclesiástico que renunció a algunos beneficios en bien de este domicilio y que profesó en la Compañía. Era hijo de la marquesa de Priego, aristócrata que favoreció la expansión de los jesuitas. Un año después, en 1554, se fundaban los colegios de Cuenca y Ávila,

40. «Un mercader, habiéndose de partir á la feria de Villalón, después de se haber aquí confesado algunas veces y comunicado mucho en esta nuestra casa, se vino á despedir con muchas lágrimas, sintiendo mucho lo que su alma perdía en ausentarse de la doctrina y comunicación desta casa, afirmando que después de aquí vinieron los Padres habían hecho gran provecho en muchas almas y que, aunque no hubiera más que el que él sentía en la propia, no era pequeño negocio [...]», en «Carta de Pedro Sevillano a Ignacio de Loyola» (Medina del Campo, 26 de abril de 1552; MHSI *Litt. quadr.*, I, p. 578). «Estando yo en Portugal, de donde, quando di la vuelta, hallé muy movida esta villa con los nuevamente recibidos en esta casa, así por ser tantos en número, como por ser hijos de mercaderes ricos y tan grandemente mudados en tan poco tiempo; y es así que no sólo á los de fuera tienen edificados, más á los de casa nos tienen muy confundidos con verlos tan aprovechados en todo género de mortificación», en «Carta de Pedro Sevillano a Ignacio de Loyola» (Medina del Campo, 30 de diciembre de 1522; MHSI *Litt. quadr.*, II, p. 82).

41. «El señor Pedro Quadrado, mercader principal desta villa, del qual estará ya VP informado por otras, no solamente va adelante en el edificio material de nuestra ecclesia, más aun nos a hecho vna donación delante el escribano publico de dozientas mil maravedís y quinze cargas de trigo de renta: los cient mil da desahora en vida para el edificio de la iglesia y colegio, aunque hogaño a gastado más que mil ducados con nosotros. Lo demás se hará después de sus días y de su mujer. Es cosa maravillosa la grand affición que nos tiene; ya querría ver todo acabado, ansí el colegio como la iglesia. Todo el gasto se le haze poco según el amor que nuestro Señor le a dado a esta casa. Verdad es que desea que la donación se tenga secreta, quanto fuere posible. Por charidad que VP le mande encomendar a Dios nuestro Señor», en «Carta de Maximiliano a Capella a Diego de Laínez» (Medina del Campo, 29 de septiembre de 1557; MHSI *Litt. quadr.*, V, pp. 390-391).

42. «Lo que en esta se ofrece auisar á VR es como Dios NS, a sido seruido que esta semana pasada empeçásemos á edificar aquí nuestro colegio [*de Medina del Campo*] en el sitio que nos dio fuera de la villa y junto á la puerta de Santiago el señor Rodrigo de Dueñas. Fue aquel día de gran regozijo y consuelo para esta casa, por se hallar á las primeras piedras el Padre don Francisco de Borja y el Padre don Antonio de Córdoua, los quales, después de auer allí auido oración mental y dicho misa, y rezado las letanías alrededor del edificio, acabamos con el Venin creator y otras oraciones las quales dichas, enpeçó el P. Francisco á poner la primera piedra, y luego el Padre don Antonio la segunda, y así fuimos todos por orden, lleuando cada qual sus deuoçiones al poner de las piedras. Plegue al Señor, qui dedit inçipere, det et perfiçere pro bona voluntate. La traça fue de mano del P. Francisco y del P. Bustamante, los quales se encargaron de enbialla á VP luego y por eso yo no lo envío», en «Carta de Pedro Sevillano a Ignacio de Loyola» (Medina del Campo, 10 de agosto de 1553; MHSI *Epist. mixt.*, III, p. 430).

43. Alberto Marcos Martín, «San Juan de la Cruz y su ambiente de pobreza», en *Actas del Congreso Internacional Sanjuanista*, II, Ávila, 1991, pp. 143-184; Luis Fernández Martín, «El colegio de los jesuitas en Medina del Campo en tiempo de Juan de Yepes», *Nueva Miscelánea Vallisoletana*, Valladolid, 1998, pp. 295-313; Efrén de la Madre de Dios; Otger Steggink, *Tiempo y vida de San Juan de la Cruz*, Madrid: Biblioteca Autores Cristianos, 1992, pp. 67-90.

este último gracias a la iniciativa del padre Fernando Álvarez del Águila, perteneciente también a una de las familias de notables de la ciudad.

La presencia de los jesuitas en Ávila atrajo la atención de una carmelita, doña Teresa de Ahumada, profesa de La Encarnación, que ya se mostraba más que inquieta no solamente por sus experiencias espirituales, sino por la reforma de su orden, el Carmelo. De hecho, como subraya el maestro Teófanes Egido,[44] en un libro espiritual tan bello como es «el de la Vida», escrito por doña Teresa, solamente dos nombres propios aparecen cuando múltiples podían haber sido las referencias personales: el del padre Francisco de Borja y el de fray Pedro de Alcántara. Después, los padres de la Compañía fueron sus más habituales directores espirituales. Por algo ella era muy «teatina»,[45] muy «aficionada» a los de la Compañía:

> En este tiempo vino a este lugar el padre Francisco –escribe la madre Teresa–, que era duque de Gandía y había algunos años que, dejándolo todo, había entrado en la Compañía de Jesús. Procuró mi confesor y el caballero que he dicho también vino a mí, para que le hablase y diese cuenta de la oración que tenía, porque sabía iba adelante en ser muy favorecido y regalado de Dios, que, como quien había mucho dejado por él, aun en esta vida le pagaba. Pues después que hubo oído, díjome que era espíritu de Dios y que le parecía que no era bien ya resistirle más, que hasta entonces estaba bien hecho, sino que siempre comenzase la oración en un paso de la pasión. Y que si después el Señor me llevase el espíritu, que no lo resistiese, sino que dejase llevarle a su Majestad, no lo procurando yo. Como quien iba bien adelante, dio la medicina y consejo, que hace mucho en esto la experiencia. Dijo que era yerro resistirse ya más. Yo quedé muy consolada, y el caballero también holgábase mucho me dijese era de Dios, y siempre me ayudaba y daba avisos en lo que podía, que era mucho.[46]

> Ella era entonces tan temerosísima de su natural que aun de día no osaba estar sola algunas veces; y como aunque más lo procuraba no podía excusar esto, andaba afligida muy mucho, temiendo no fuese engaño del demonio. Y comenzólo a tratar con personas espirituales de la Compañía de Jesús, entre las cuales fueron: el padre Araoz –que era comisario de la Compañía– que acertó a ir allí; el padre Francisco, que fue el duque de Gandía, trató dos veces; y a un provincial, que está ahora en Roma, que es uno de los cuatro señalados, llamado Gil González [*Gil González Dávila*];[47] y aun al que ahora lo es en Castilla [*padre Juan Suárez*],[48] aunque a éste no trató tanto;

44. Teófanes Egido López, «Significado eclesial y social del monasterio de San José de Ávila», en *Vivir en Ávila. Cuando Santa Teresa escribe el libro de su Vida*, Burgos: Universidad de la Mística; Monte Carmelo, 2011, pp. 169-207; Daniel de Pablo Maroto, *Lecturas y maestros de Santa Teresa*, Madrid: Editorial Espiritualidad, 2009, pp. 223-258.
45. Teófanes Egido López, *Teresa de Jesús. Escritos para el lector de hoy*, Madrid: Editorial Espiritualidad, 2008.
46. Teresa de Jesús, *Libro de la Vida*, en *Obras completas*, p. 152.
47. Nació en Burojón en 1532. Estudió en Alcalá de Henares lenguas latina y griega, oyó artes con el doctor Francisco Sánchez. Fue admitido en la Compañía en 1551, a los 19 años. Estudió después teología. Leyó artes en Cuenca bajo la dirección del doctor Alonso Ramírez de Vergara. Se ordenó en 1558, siendo descubierto por Jerónimo Nadal, por entonces comisario general de Laínez. Entonces tomó a Gil González Dávila como compañero en su visita, siendo poco después rector de Alcalá. El nuevo general Borja le nombró, a su vez, visitador de la provincia de Aragón, de la de Castilla y después provincial de esta última. Sufrió prisión en su viaje a Roma para participar en la congregación general III, que habría de elegir al sucesor de Francisco de Borja. Fue elegido en la misma asistente de España hasta 1581. Acquaviva le nombró provincial de Toledo, después de Andalucía y visitador para Castilla y Toledo. Finalizada la congregación de 1593-1594, la primera que no eligió prepósito general, Acquaviva le ordenó su residencia en Madrid, en la corte de Felipe II. Murió en aquel colegio en enero de 1596, a los 64 años, después de 45 en la Compañía. Fue el padre Pedro de Ribadeneyra el que escribió su *Vida* en la *Historia de la Asistencia de España*.
48. Nacido en Cuenca, colegial de Monte Olivete en Salamanca, entró en esta ciudad en la Compañía en 1551. Muchos fueron los cargos de gobierno que desempeñó: dos veces provincial de Castilla, trabajó en la provincia de Andalucía y fue visitador de ella. En 1554 salió hacia Sevilla por deseo de Francisco de Borja. Tenía 29 años y debía iniciar el colegio de la ciudad hispalense. En la misma fue consultor del Santo Oficio, estimado como era por los inquisidores del Consejo. Volvió a Castilla, siendo el primer provincial después de la división con Toledo. Visitó toda la provincia a pie, tanto en su primero como en su segundo mandato. Su mandato se caracterizó por su prudencia, consultándole sus sucesores sobre cuestiones de gobierno. Viajaba con el padre Martín Gutiérrez y el padre Gil González Dávila

al padre Baltasar Álvarez,[49] que es ahora rector en Salamanca y la confesó seis años en este tiempo; al rector que es ahora de Cuenca, llamado Santander; al rector de Burgos, que se llama Ripalda [*Jerónimo de Ripalda*], y aun estaba mal con ella de que había oído estas cosas hasta después que la trató; al doctor Pablo Hernández en Toledo, que era consultor de la Inquisición; al rector que era de Salamanca cuando le habló, el doctor Gutiérrez.[50] Y a otros padres algunos de la Compañía que se entendía ser espirituales, que como estaba en los lugares que iba a fundar, los procuraba.[51]

Precisamente, por haberse distinguido los jesuitas en la confesión, gozaron del aprecio del obispo Gutierre Vargas de Carvajal,[52] titular de la diócesis de Plasencia. Este prelado se mostraba deseoso de perdurar gracias a sus obras terrenas, con una clara vocación de hombre del Renacimiento, preocupado por todas aquellas polémicas que se pudiesen levantar con su cabildo catedralicio. Los jesuitas presumían de haber «convertido» a aquel obispo, más conocido por sus licencias que por su labor pastoral. Lo cierto es que Vargas de Carvajal se mostraba deseoso de contar con jesuitas en su diócesis, siguiendo la línea de otras muchas peticiones que se les habían cursado, al encontrar en ellos a los no muy habituales predicadores, confesores y catequistas, además del creciente prestigio que estaban adquiriendo como maestros de gramática.[53] El colegio de Plasencia, desde 1554, contaba con unas bases sólidas. Una casa que a Francisco de Borja le parecía más adecuada para ser

cuando fueron apresados en Francia por los hugonotes, de camino hacia Roma. La ciudad eterna le vería regresar por tercera vez. Sus achaques por tanto viaje fueron reposados en el colegio de San Ambrosio de Valladolid: «yo he servido quanto he podido a mi Religión y quando ya no puedo por mis enfermedades lo suplo con oraciones». Murió en el mencionado de San Ambrosio con setenta años y cincuenta y dos en la Compañía en 1603.

49. Luis de La Puente, «Vida del Padre Baltasar Álvarez», en *Obras escogidas del VP. Luis de La Puente*, Madrid, 1958 (Biblioteca de Autores Españoles, CXI), pp. 1-292.

50. Nació en Almodóvar del Campo, arzobispado de Toledo, patria también del maestro Juan de Ávila. Después de estudiar sus primeras letras, se trasladó a la Universidad de Alcalá para estudiar filosofía. Posteriormente pasó a la disciplina de medicina, siendo colegial médico, haciendo todos los actos correspondientes hasta la Alfonsina, para graduarse de doctor. Por entonces era rector del colegio de Alcalá el padre Francisco Villanueva, acudiendo hasta él Martín Gutiérrez atraído por su prestigio como maestro espiritual. Su profesión de médico la comenzó a ejercer en un pequeño pueblo de este extenso arzobispado de Toledo: San Martín de la Vega. Sin embargo, los efectos de los Ejercicios espirituales le hicieron volver a Alcalá a buscar al padre Francisco Villanueva, siendo recibido en la Compañía en 1550. Al principio, Villanueva le dio el oficio de comprador, con el cual salía a vista de la Universidad donde había contemplado sus estudios, con una sotana raída, a adquirir lo que para la casa fuese necesario. Tras una grave enfermedad fue enviado a estudiar a Salamanca, en 1551, la teología con el maestro fray Pedro de Sotomayor. Concluidos sus estudios y una vez ordenado sacerdote, la predicación y la dirección espiritual y de los colegios ocuparon su tiempo: Plasencia, Salamanca o San Antonio de Valladolid y su casa profesa. A la muerte de Francisco de Borja, Martín Gutiérrez fue elegido por la congregación provincial para designar, junto con los otros padres profesos, a su sucesor. Fue acompañado por los padres Juan Suárez, antiguo provincial de Castilla y entonces rector de la casa profesa de Burgos, y por el entonces provincial de Castilla Gil González Dávila. En Francia fueron apresados por los hugonotes, muriendo el padre Martín en prisión. Su cuerpo fue trasladado treinta años después por el padre Diego de Torres, de vuelta de Roma como procurador de la provincia del Perú, entregándoselo al padre Alonso Ferrer, entonces provincial de Castilla. A pesar de las intenciones del colegio de Salamanca, el cuerpo fue enterrado en la iglesia de la casa profesa de Valladolid en 1603. Sobre él escribieron el padre Francisco Sacchino en la segunda parte de la *Historia de la Compañía*, el padre Luis de La Puente en el capítulo 27º de la vida del padre Baltasar Álvarez, imprimiéndola aparte Francisco Pérez de Castilla, así como Juan Eusebio Nieremberg en sus obras de *Varones ilustres*.

51. Teresa de Jesús, *Cuentas de Conciencia*, 53.3, en *Obras completas*, pp. 1016-1017.

52. Asunción Fernández Hoyos, *El obispo Don Gutierre de Vargas, un madrileño del renacimiento*, Madrid: Colección Marqués de Pontejos; Caja de Madrid, 1994.

53. Javier Burrieza Sánchez, «Los jesuitas y la Universidad de Valladolid (los jesuitas, maestros de gramática en la Universidad de Valladolid en los siglos xvi y xvii)», en *Congreso Internacional 400 años de los jesuitas en Córdoba*, II, Universidad Nacional de Córdoba; Universidad Católica de Córdoba, 1999, pp. 31-61; Bernabé Bartolomé Martínez, «Las cátedras de gramática de los jesuitas en las universidades de su provincia de Castilla», *Hispania Sacra*, 72 (1983), pp. 449-498; *idem*, *Historia de la acción educativa de la Iglesia en España. Edades Antigua, Media y Moderna*, Madrid, 1995.

incluida dentro de la provincia de Castilla que en la de Andalucía –todavía no se había establecido la de Toledo. Esto condujo a que la futura provincia Bética, en 1554, se limitase a los antiguos reinos de Jaén, Córdoba, Granada y Sevilla, donde se incluía la comarca de Fregenal, al sur de Badajoz.

En una de las primeras ciudades donde se había acogido a miembros de la Compañía, la Barcelona que ha estudiado el mencionado Ignacio Vila, era menester construir una iglesia para los jesuitas. Así se lo expuso Francisco de Borja, cuando salía hacia Roma para entrar en este instituto, a su amigo de los tiempos del virreinato Juan Bolet. Para ello compraron unas casas, con sus corrales y huertos, frente a la segunda muralla de la ciudad, al otro lado de la Rambla. No se hallaban en el centro de la ciudad condal, sino más bien próximos a la Universidad, pudiendo ampliar progresivamente el espacio inicial que ocuparon, como así sucedió. Englobaron con el tiempo al colegio de Belén y al de Cordelles, perteneciente a esta familia y encomendado a los jesuitas. Aquellos primeros padres que conoció Borja como virrey –nos referimos de nuevo a los muy mencionados Araoz y Fabro– trabajaron en favor de la mayor frecuencia de los sacramentos de la confesión y la comunión, así como en la atención a las niñas huérfanas, creando un orfanato. La primera iglesia de Belén se inauguró en 1555 –pues la actual responde a finales del siglo XVII– y sirvió de base para la realización de los habituales ministerios, como ocurría en otros lugares. La casa era un colegio, como todo domicilio de los de la Compañía, pero las lecciones no comenzaron hasta 1566, debiendo esperar tres años para las propias de teología, aunque pronto comenzó el contacto y asistencia con los estudiantes teólogos del Estudio general. Sin embargo, el colegio de Belén contaba con una misión especial: la de servir de casa de huéspedes de los jesuitas que iban y venían de Italia y de Europa, como señala Ignacio Vila, pasando por este puerto internacional y mediterráneo de Barcelona. Habría de esperarse a 1575 para que se estableciese el siguiente colegio de los jesuitas en el principado de Cataluña, el de Tarragona, puesto bajo la advocación de la Epifanía o «dels Sants Reis», siguiéndole en este siglo XVI los de San Martín de Girona (1582) y San Andrés de la Seo de Urgell (1599), lo que indica un crecimiento pausado en este territorio hasta doblar la nueva centuria.

No faltó en esta primera expansión ignaciana la presencia de los jesuitas en Sevilla y Granada.[54] En realidad, Francisco de Borja inició los contactos con algunos nobles andaluces, así como con otros hombres de recursos con el fin de establecerse en la ciudad hispalense.[55] El arzobispo de Granada, Pedro Guerrero,[56] favoreció en todo momento la entrada de los jesuitas, convirtiéndose en uno de los prelados más próximos a la Compañía desde el primer instante:

54. Martín de Roa, *Historia de la Provincia de Andalucía de la Compañía de Jesús (1553-1662)*, edición, introducción, notas y transcripción de Antonio Martín Pradas e Inmaculada Carrasco Gómez, Écija, 2005, pp. 110-111.

55. «El trato que tuvo [*Catalina Fernández de Córdoba*] por algunos días con los primeros que aportaron a Andalucía, principalmente con el Padre Francisco de Borja de cuya santidad y buen celo quedó tan pagada y satisfecha que a la primera visita comenzó a dar orden de la fundación del colegio de Córdoba como patria suya; y después el año de 1555 la segunda vez que volvió el Padre Francisco a Andalucía y la visitó en Montilla junto con el Padre Doctor Miguel de Torres, Provincial de esta provincia, trató de fundar este colegio y por dar más prisa en acomodar la habitación necesaria alcanzó licencia del Obispo de Córdoba y con ella les aplicó el hospital, que llaman de la Encarnación y es título de la iglesia que allí tiene la Compañía y compró otras casas para aumentar el sitio en que ahora vivimos» (*ibidem*, p. 135).

56. «Pedro Guerrero uno de los más insignes prelados que en estos tiempos ha conocido la iglesia tenido por hombre de gran santidad y de las mejores letras de España de todo lo cual dio señalados testimonios en el Concilio Tridentino, donde fue estimado por gran hijo de la iglesia y oído y reverenciado su parecer con grande aplauso y aprobación de todos los Padres y varones doctos que allí se hallaron. Era de corazón aficionado a la virtud y apasionado factor de aquellos en cuya vida y hechos resplandecía, viendo este Santo Prelado el mucho fruto que hacía en sus cosas la Compañía y cuan sin interés se ocupaba en el bien de las almas cobroles un grande amor y afición, que se encargó de favorecerla y ampararla como un padre a sus hijos, socorríala en sus necesidades con muy largas limosnas, y en las persecuciones de algunos envidiosos» (*ibidem*, p. 109).

> Dio Nuestro Señor en esta coyuntura un vivo y encendido deseo al Padre Francisco de Borja, que entonces era Comisario General en España, de enviar gente de la Compañía a Sevilla y de procurar que en ella se fundase un colegio, no le dejaba sosegar este cuidado, tanto era la solicitud y ansia de su ánimo y las veras, con que de esto hablaba, tan grandes que los de la Compañía con quien él lo trataba, entendían que para ello tenía particular impulso e instinto del Señor, y después considerando el tiempo y el suceso se confirmaron más en ello. Para esto pues ordenó al Padre Juan Suárez (que a la sazón era Rector del Colegio de Salamanca y estaba bien enfermo), que fuese a Sevilla y buscara en ella alguna casa donde cupiese una docena de Padres y las alhajas que para ellos fuesen menester y que teniendo las cosas a punto le avisase, porque él mismo quería ir a dar principio a aquel colegio, por lo mucho que de él se prometía para servicio y gloria de Nuestro Señor; fue el Padre Juan Suárez, llegó a Sevilla en noviembre de este mismo año de 1554, presentose al provisor del Arzobispo que era el Licenciado Cervantes de Salazar, para tomar licencia de confesar y predicar pidiole las bulas y privilegios de la Sede Apostólica, mostróselas aunque en sencillo traslado sin otra autoridad ni firmeza de sello o registro. Convenciose con la prudencia y santidad que reconocía en el Padre, e informado bien del instituto de la Compañía quedole desde allí muy aficionado y devoto y fuele en adelante grande amigo y bienhechor de su Religión.[57]

En realidad, la primera fundación andaluza fue un colegio inaugurado en la ciudad cordobesa el 25 de noviembre de 1553, festividad de la nueva advocación de este domicilio: santa Catalina mártir. La razón se encontraba en la mencionada fundadora, Catalina Fernández de Córdoba, esposa de Lorenzo Suárez de Figueroa, ambos dos condes de Feria y marqueses de Priego. Además eran los padres del que fue nombrado primer rector de este colegio, el llamado padre don Antonio de Córdoba, un nuevo noble en la Compañía de Jesús.[58] El proyecto de fundación se encontraba ideado por la marquesa, muy aficionada a los jesuitas, aunque ejecutado por el deán de Córdoba, su pariente Juan Fernández de Córdoba.[59] La marquesa de Priego continuó favoreciendo la entrada de los jesuitas en Andalucía, cuando les llevó a Montilla.[60] Su hija, María de Toledo, duquesa de Arcos, financió el colegio de Marchena.[61] Era tía de Francisco de Borja Ana de Aragón, condesa de Niebla, una nueva mecenas de la Compañía en estas tierras. Asimismo, el duque de Osuna ofreció repetidamente a los jesuitas aquella Universidad que acababa de ser fundada.

57. *Ibidem*, p. 101.
58. «Cobró este amor [*de Catalina Fernández de Córdoba*] a la Compañía parte por la entrada en ella del Padre Don Antonio de Córdoba, su hijo» (*ibidem*, p. 135).
59. «Los acreditó [*Catalina Fernández de Córdoba*] con su autoridad y cartas para los personajes más poderosos, especialmente para el señor Don Juan [*Juan Fernández de Córdoba*], que después quiso ser el fundador de aquel colegio y cediole ella de buena gana, por quedar con más libertad para fundar otro en su estado» (*ibidem*, p. 134).
60. «Fundólo Doña Catalina Fernández de Córdoba, Marquesa de Priego y Señora de la casa de Córdoba y Aguilar, mujer de Don Lorenzo Suárez de Figueroa, Conde de Feria, generosa condición, de gran pecho, de singular prudencia y gobierno, celosa del bien de sus vasallos y amada por extremo de ellos y estimada de todos los principales, mayormente del Emperador Carlos V, a quien el famoso Conde Don Pedro sirvió por su consejo con su persona y hacienda en los tiempos más desastrados de la guerra. Fue esta señora, si bien tan ilustre en sangre como sabemos, señalada grandemente en religión y virtud y tan aficionada a la Compañía desde que la conoció, que jamás perdió ocasión alguna de favorecerla y acrecentarla de manera que tanto y más cuidado tenía de las cosas de ella que de las propias suyas. Débele esta Provincia de Andalucía la entrada en ella y el haberse dado a conocer los empleos de su instituto, pues los primeros que de la Compañía a ella vinieron, a instancia y devoción suya, ella primero los llamó y recibió en su tierra y amparó y trató con el Padre Francisco de Borja de fundarles el colegio de Córdoba. Los envió a aquella ciudad, les dio sus casas con todas las alhajas necesarias para la habitación, les dio el sustento que obraron menester mientras vivieron en ellas, los acreditó con su autoridad y cartas para los personajes más poderosos [...]. Tiénele mucha y muy estrecha obligación la Compañía por el amor que siempre la tuvo, por las muchas buenas obras y señalados favores que en Córdoba, en Montilla, y otras partes recibió de ella en todas ocasiones» (*ibidem*).
61. «[*Catalina Fernández de Córdoba*] por la particular devoción que en aumentar su crédito, colegios y rentas mostró y encendió en el pecho de Doña María de Toledo, Duquesa de Arcos, hija digna de tal madre» (*ibidem*).

También sirvieron para nuevos establecimientos los colegios que había fundado san Juan de Ávila[62] –tan vinculado como le hemos visto a Ignacio de Loyola y los jesuitas, el cuarto de los doctores españoles de la Iglesia universal gracias a la decisión de Benedicto XVI– en ciudades como Jerez de la Frontera o Baeza, los cuales quiso entregar desde 1549. Precisamente, no sólo los mecenas de la nobleza habrían de favorecer estas casas. El mencionado Juan de Ávila tuvo que ver en el impulso a los domicilios de Córdoba y Montilla, llegándose a hablar de la posibilidad de su entrada en la Compañía. Eso sí, se retiró a la finca del colegio de Montilla para conseguir reponer su salud. Y aunque Juan de Ávila no terminó convirtiéndose en un jesuita, sí que impulsó a que treinta de sus discípulos profesaran como tales.

Martín de Roa no olvidaba el establecimiento de los jesuitas en la casa del Albaicín, «para beneficio de los naturales recién convertidos». El nuevo domicilio se encontraba junto a la iglesia de San Bartolomé, donde con licencia del general Diego de Laínez se establecieron cuatro sacerdotes y cinco hermanos coadjutores a principios de 1559, bajo el gobierno de Sancho de Castilla, llamado después el padre Ambrosio. Roa, con el habitual tono apologético de estas «historias», detallaba el modo de catequización que tenían estos jesuitas con los que acababan de convertirse en moriscos. Las cosas cambiaron a partir de 1568, con la sublevación de los conversos musulmanes.

> Comenzaron luego los Padres a emplearse en tratar esta gente con mucho amor, en reconocer sus vicios para desarraigarlos, e industriarlos y enseñarlos en las cosas de la fe y costumbres de la Iglesia Romana para la reformación de las suyas, usaron para esto muchos medios y tres principales: el primero fue poner escuelas donde los niños aprendiesen a escribir y leer la lengua española y principalmente la doctrina cristiana, único y singular remedio para aficionarlos a la religión católica y reducir a sus padres al conocimiento y perseverancia en la fe. Venían los niños de buena gana por la buena acogida que les hacían los maestros y enviábanlos sus padres con mucho gusto tanto por el que en sus hijos venían, como por ver cuan sin interés les servía la Compañía pues ninguna cosa se servía de ellos ni a título de limosna, ni de presente, aunque fuese algún regalo de frutos que solían enviar de sus huertas [...] acordaron los Padres habiéndolo tratado con el Arzobispo [Pedro Guerrero], escoger algunos mozos de los naturales más hábiles y más bien inclinados y criados dentro de la casa en virtud y letras, para ayudarse de ellos en la enseñanza y conversión de los suyos. Con este designio y a fin de ayudar también a los comarcanos salieron tres Padres a misión por las Alpujarras, montañas fragosas y ásperas situadas a la parte del mediodía.[63]

También el duque de Medina Sidonia favoreció el establecimiento de los jesuitas en el centro de sus estados en Sanlúcar de Barrameda. Una residencia que se abrió en 1554, que se cerró a los pocos años, con reapertura en 1627.[64] Alonso de Fonseca, conde de Monterrey, hizo lo propio en los suyos. Para ello había sido importante la vocación de un noble como era Francisco de Borja. No habrían de faltar nuevas fundaciones en Murcia,[65] Oñate y Zaragoza, donde los jesuitas se enfrentaron a importantes diatribas.

62. «Parte por la fama y buenas nuevas que de sus obras [*de Catalina Fernández de Córdoba*] le daban personas que la conocían y señaladamente por la aprobación y consejo del Padre Maestro Juan de Ávila, varón apostólico y de singular autoridad y virtud en aquellos siglos, a quien los señores de esta casa de Priego tuvieron en grande veneración y estima» (*ibidem*, p. 135).
63. *Ibidem*, pp. 155-156.
64. Wenceslao Soto Artuñedo, «Introducción: Coordenadas histórico-geográficas de la Provincia Bética de la Compañía de Jesús», en Fernando Gutiérrez (coord.), *El arte de la Compañía de Jesús en Andalucía (1554-2004)*, Córdoba: CajaSur, 2004, p. 22.
65. «El desgusto del obispo [*de Cartagena, Esteban de Almeyda*] es, porque, después de la peste, no se pusieron lectores suficientemente en Murcia, ni se ha visitado el obispado como otros años, y tampoco a avido las dos personas de letras que él pide para consultores de la inquisidores; y esto todo ha sido porque en su servicio se murieron los mejores de la provincia, y no se ha podido hazer más. Llegó á tanto su desgusto, que dezía dessear reuocar la do-

Ante la mirada de un comisario para España y Portugal: un hombre de organización

Era menester organizar ese primer crecimiento, donde podía haber existido planificación en algunas piezas, pero también improvisación ante los deseos de potenciales fundadores. A ello responde el viaje que el mallorquín Jerónimo Nadal realizó como visitador a estos primeros domicilios en 1554.[66] Con su presencia se reestructuró el reparto de poder dentro de la Compañía que estaba naciendo en España,[67] debiendo promulgar además la primera versión de las *Constituciones*. Fue entonces cuando se realizó la primera división de aquella provincia de España,[68] nombrándose a los primeros provinciales de Castilla, Aragón y Bética, obediencias que recayeron respectivamente en Antonio de Araoz, Francisco Estrada y el doctor Miguel de Torres. Sin embargo, por encima de ellos se habría de encontrar Francisco de Borja con un cargo creado especialmente para él, comisario para España y Portugal,[69] convirtiéndose el anterior duque de Gandía en un hombre de organización.

Organización, por ejemplo, para poner en marcha el que habría de ser el primer noviciado de la Compañía en vida de san Ignacio, el establecido por el impulso del comendador Juan Mosquera en la localidad próxima a Valladolid de Simancas.[70] Las *Constituciones* habían puesto mucha atención al teórico bienio de probación por el que debía pasar todo aquel que desease convertirse en miembro de la Compañía.[71] Hasta entonces, las vocaciones eran recibidas en los colegios y allí se preparaban. Sin embargo, las muchas necesidades que estaba generando una expansión relámpago y los pocos efectivos humanos de los que se disponía, impedían prolongar esta probación que se habría de convertir en el noviciado de los dos años establecidos. El padre Manuel Ruiz Jurado ha estudiado en profundidad este problema. El noviciado de Simancas se convirtió en modelo de lo que se habría de desarrollar en otros lugares, con jesuitas como Bartolomé Bustamante,[72] arquitecto,

nación, si pudiera, y que no se hauía de enterrar en el collegio, y que estaua harto arrepentido de aver tratado con la Compañía, y que, pues en su vida no cumplían lo que el desseaua y pedía, mal se cumpliría en la muerte [...]. A VP suplico le scriua regaladamente, y viniendo él en quitar algo de los conciertos, como yo se lo he scrito y he dado orden al P. Mirón, será necesario que VP confirme la dicha donación, porque á no hazerse, va el negocio tan perdido, que he miedo se deshaga todo, máxime que no tiene á su lado nadie que sea deuoto de la Compañía», en «Carta de Francisco de Borja a Diego de Laínez» (Sancto Felice, 5 de junio de 1560; MHSI *Borgia*, III, p. 615).

66. Ruiz Jurado, *Jerónimo Nadal*..., p. 61 y ss.
67. MHSI *Nadal*, I, pp. 143-145; MHSI *Epist. mixt.*, IV, pp. 98-99: «Carta de Francisco de Villanueva a Ignacio de Loyola» (Alcalá de Henares, 15 de marzo de 1554); MHSI *Nadal*, I, p. 239: «Carta de Jerónimo de Nadal a Ignacio de Loyola» (Valladolid, 15 de marzo de 1554).
68. Eran 138 religiosos en toda la antigua provincia de España: Córdoba (8 padres y 10 hermanos), Alcalá (10 padres y 25 hermanos), Valladolid (4 padres y 4 hermanos), Salamanca (6 padres, 10 hermanos y un novicio), Medina del Campo (7 padres y 8 hermanos), Valencia (4 padres y 4 hermanos), Gandía (5 padres y 6 hermanos), Barcelona (4 padres y 2 hermanos), Ávila (1 padre y 1 hermano), Burgos (4 padres y 1 hermano), Zaragoza (2 padres), Oñate (3 padres y 3 hermanos), además del equipo de gobierno: los padres Francisco de Borja, Antonio de Araoz y Bartolomé Bustamante, con sus ayudantes los hermanos Hernando Tello y Sandoval (MHSI *Nadal*, I: *Catalogus ómnium Patrum et Fratrum Societatis Iesu in Hispania degentium*).
69. Antes de emprender camino Jerónimo de Nadal hacia Burgos, embarcándose hacia Roma en los puertos mediterráneos en el otoño de 1554, pudo entrevistarse con Francisco de Borja en Tordesillas, donde pudo parlamentar con él sobre la posible concesión pontificia a su persona de la púrpura cardenalicia (MHSI *Nadal*, II, p. 26). Cf. Manuel Ruiz Jurado, «Cronología de la vida del P. Jerónimo Nadal (1507-1580)», AHSI, 48 (1979), pp. 248-276.
70. Luis Fernández Martín, «San Francisco de Borja y el noviciado de Simancas», *Nueva Miscelánea Vallisoletana*, Valladolid, 1998, pp. 343-386; Javier Burrieza Sánchez, «Los noviciados de Valladolid: Simancas, Medina y Villagarcía», en *Valladolid, tierras y caminos de jesuitas*, Valladolid: Diputación Provincial, 2007, pp. 174-186.
71. Manuel Ruiz Jurado, *Orígenes del noviciado en la Compañía de Jesús*, Roma, 1980.
72. Alfonso Rodríguez Gutiérrez de Ceballos, «El Padre Bartolomé de Bustamante, iniciador de la arquitectura jesuítica en España (1501-1570)», AHSI, 63 (1963), pp. 3-102.

hombre de confianza de Francisco de Borja, maestro de novicios en el segundo establecimiento en España dedicado a estos fines –el de Córdoba– y trasladado después a Granada y, finalmente, a Sevilla.[73] Tenemos mucho documentado y estudiado de la experiencia de Simancas. Nos enseñó a hacerlo el padre Luis Fernández Martín.[74]

Simancas se encuentra cercana a Valladolid, corte en la cual residía la regente Juana de Austria, hermana del príncipe Felipe e hija del emperador Carlos. En realidad, aquel domicilio de Valladolid que pudo conocer con preocupación el visitador Jerónimo de Nadal,[75] necesitaba de elementos de dinamización para su progreso. Uno de ellos habría de ser una palabra pujante, atractiva, para que los que la oyesen se percatasen de la eficacia de estos nuevos sacerdotes reformados. Francisco de Borja, en buena medida, fue ese factor de dinamización, sabiendo implicar a la corte en ella: «nuestra pobrecilla casa vino a ser un gran palacio de señores».[76]

El sermón, ya antes de que llegasen los jesuitas, era uno de los productos demandados en una sociedad sacralizada. Disponía de tintes de espectáculo y se encontraba publicitado para concitar la presencia de las clientelas y del público. El sermón cobraba mayor vigor cuando el que lo pronunciaba, el predicador, había hecho demostración con su vida de lo que decía. Francisco de Borja podía ser una huella de ello. Su palabra era presentada como la imagen del fuego que abrasaba el alma para conseguir la mencionada conversión, en algunos casos rápida e instantánea, en otros rebelde, lenta y progresiva. A juicio de Borja, si el predicador solamente se reducía a la retórica, enseñada por cierto en los colegios de la Compañía, éste se convertía en artificio o presunción frente a su condición de orador sagrado.[77] Teófanes Egido ha dejado bien claro las funciones que el predicador poseía a través de su sermón, pues enseñaba, deleitaba, convencía, transmitía sentimientos y emociones, y a través de todo ello movía, regulado por una retórica sagrada.[78] Predicadores jesuitas que no faltaban en diferentes ámbitos en el púlpito de la catedral, las pláticas dirigidas a los

73. «Durante todavía el provincialato del Padre Bartolomé de Bustamante el año de 1561, el cual alentado con el buen suceso de las cosas de Sevilla y queriendo desahogar el colegio de Granada, cargado de gente y gasto de obras, porque labraba entonces las casas donde ahora vive la Compañía, vino a visitarle y mudó a Sevilla la mayor parte de los novicios, quedando algunos en Granada hasta el año de 1562, en el cual se pasó toda la probación a Sevilla, donde perseveró hasta el año de 1569, que por causa de la peste se trasladó todo a Montilla donde hasta hoy se conserva» (Roa, *Historia de la Provincia de Andalucía*..., p. 166).
74. Fernández Martín, «San Francisco de Borja...».
75. «En Valladolid he hallado tres padres y tres hermanos, sin Julián y Gou (ayudantes del Provincial). Tienen la casa muy ruyn dízeme que han de hauer otra, y no veo efecto, y según lo poco que se ha hecho acá en tanto tiempo, me han venido ganas de, ó hazer vn gran esfuerço que se hiziese alguna obra buena, ó mudar los Padres en otra parte; mas Dios nuestro Señor les ayudará, y ellos se ayudarán con su gracia, aunque la buena gente que está aquí harto tan trabajado, mas no han tenido quien les ayudase á fundación. Está puesto el doctor Araoz en hauer casa: Dios y ayude. He hallado al Padre Gonçález muy mal dispuesto; hanle dado el agua al palo y creo que le habrá aprouechado. Helos dado las constituciones y reflas, mas tienen poco aparejo de tener orden, por ser pocos y ocupados, y specialmente por los negocios del prouinçial, siendo la casa tan pequeña. Tienen hartas confessiones, y no les falta limosna para viuir, no leen doctrina xiana, ni hacen pláticas en la capilla que tienen. Mañana han de hazer los votos todos según la forma de los studiantes, é yo partiré otro día por la mañana, con la gracia del Señor», en «Carta del Padre Jerónimo Nadal al Padre Ignacio de Loyola» (Valladolid, 14 de mayo de 1554; MHSI *Nadal*, I, pp. 256-257).
76. «En Valladolid asistía continuamente á Palacio que era su potro y su verdugo, viviendo en nuestro Colegio de San Antonio, el más pobre entonces, y desacomodado para todo, sino para merecer mucho Cielo» (Cienfuegos, *La heroica vida, virtudes y milagros del grande San Francisco de Borja*, p. 208).
77. Francisco de Borja era presentado dentro de una imagen de predicador, contraria a lo que se estilaba en el Barroco (*ibidem*, p. 217).
78. Teófanes Egido López, «Los Sermones: retórica y espectáculo», en *Trabajo y ocio en la época moderna*, Madrid, 2001; Félix Herrero Salgado, *La oratoria sagrada en los siglos XVI y XVII: la predicación en la Compañía de Jesús*, III, Madrid, 2001.

colegiales mayores, a los profesores y estudiantes universitarios, a los funcionarios de las Audiencias o de las Chancillerías de Valladolid o Granada, además de las autoridades municipales y regidores.

Las personas reales no prescindían de los servicios de Borja. Los nietos de la reina Juana mostraron su preocupación por la vida espiritual que podía llevar la soberana, ya muy anciana, en los últimos momentos de su vida.[79] Les horrorizaba la idea de que la reina pudiese fallecer como una auténtica «hereje», sin los oportunos auxilios espirituales. Francisco de Borja acudió a Tordesillas para conocer la situación e intentar tranquilizar a los príncipes.[80] El jesuita que se encargaba de la vida espiritual de un cristiano en la esfera de lo íntimo, lo podía realizar de dos modos diferentes: a través de la citada confesión y de la dirección espiritual. La primera era un sacramento –el de la penitencia–, más o menos puntual. En la dirección espiritual se podía incluir la confesión, aunque se enmarcaba en un proceso más prolongado, fuera del confesionario –si éste existía físicamente–, abarcando distintas disciplinas y convirtiéndose en consejero de los asuntos más variados. Era la expresión máxima del control de las conciencias, capaz de crear y consolidar las clientelas espirituales, en este caso de la Compañía de Jesús.[81]

La regencia de Juana de Austria, hermana del futuro Felipe II, será fundamental para la expansión de la Compañía, con la presencia de Francisco de Borja. Doña Juana era una mujer inteligente, culta, habilidosa, de gran inquietud religiosa, viuda reciente del heredero de la corona portuguesa y madre del infortunado rey don Sebastián. A su lado permaneció el «grupo político de origen portugués» reunido en torno a Ruy Gómez de Silva, príncipe de Éboli. Es lo que se ha conocido como el «partido ebolista».[82] Francisco de Borja se convirtió en aquella corte en el director espiritual por excelencia, además del predicador «de moda». Naturalmente, para aquel escenario, el mencionado tono apologético de la correspondencia a Roma encontraba en Borja el motor de todos los cambios.[83] Era el artífice de una corte supuestamente caracterizada por la austeridad de la

79. Miguel Á. Zalama, *Juana I. Arte, poder y cultura en torno a una reina que no gobernó*, Madrid: Centro de Estudios de Europa Hispánica, 2010.

80. «Muy alto y muy poderoso Señor. Obedesciendo los reales mandamientos de VA venimos el doctor Torres [*Miguel de Torres*] y yo á visitar la reina, nuestra Señora [*la reina Juana*] y SA avía ya preguntado por mí dos ó tres veces [...]. Después de averme oído con mucha atención, que en los tiempos pasados solía confesar y comulgar, y oía sus misas, y tenía ymágines, y reçava en unas oraciones aprobadas que le avía dado un fraile dominico, que era confesor de los reyes cathólicos, y que lo mismo haría agora [...]. Preguntado después si SA creía los artículos de la fe con todo lo que la iglesia cathólica manda, dixo: "¿pues no lo avía de creer? Sí por cierto que lo creo". Y preguntada después si creía que el hijo de Dios vino al mundo por nos redemir, y nasció y murió y resucitó y subió á los cielos, etc., y si quería vivir y morir en esta fe cathólica, respondió que sí, y que deseaba confesarse y comulgarse, si le quitaban el impedimento que tenía», en «Carta de Francisco de Borja al príncipe Felipe» (Tordesillas, mayo de 1554; MHSI *Borgia*, III, pp. 161-163). En este mismo tomo de epístolas de Francisco de Borja o relacionadas con él, podemos encontrar más cartas relativas a la atención espiritual que prestó este jesuita, tan ligado a la corte, a la reina Juana de Castilla, por indicación de sus nietos Felipe y Juana.

81. Juan Alfonso Polanco, *Breve directorium ad confesarii et confitentis munus recte obeundum*, Liège: H. Hovius, 1591; Jean Delumeau, *La Confesión y el Perdón. Las Dificultades de la Confesión. Siglo XIII al XVIII*, Madrid, 1992.

82. José Martínez Millán, *La Corte de Felipe II*, Madrid, 1994, pp. 73-105.

83. «Ya por otras sabrá vuestra Reverenda Paternidad el fructo que el padre Francisco ha hecho en el palacio de la Prinçesa: lo que toca á nosotros, diré que se dan tanto á la confesión que más parecen religiosas que seglares, y la que más presto puede aver confesor, no le paresçe a ganado poco; y están tan afiçionadas á la Compañía las damas, que con quitalles todas sus muchas gracias á nuestro Señor. Confesión general han hecho algunas y harán más deseando renovar la vida en todo», en «Carta de Juan Valderrábano a Ignacio de Loyola» (Valladolid, 1 de septiembre de 1554; MHSI *Litt. Quadr.*, III, p. 120). «Todas [*las damas*] en general están tan deuotas y deseosas de doctrina que en entrando el Padre Francisco por palacio, si su Reverencia no haze alguna plática spiritual, luego cercan al compañero y le hacen á las vezes que trate cosas de Dios por dos y tres horas, sin cansar jamás de oyr», en «Carta de Bartolomé Bustamante a Ignacio de Loyola» (Valladolid, 29 de abril de 1555; en MHSI *Epist. mixt.*, IV, pp.

vida religiosa, por la prudencia y discreción política, siendo los consejos del jesuita sobre la princesa Juana una garantía de buen gobierno: «se dice [*que la corte*] parece más monasterio que palacio porque las damas, que de principal intento solían tratar de ser servidas de los caballeros y galanes, ya no tratan sino de cómo servirán mejor a Dios nuestro Señor».[84]

Juana de Austria, quizás siguiendo sus inquietudes o las posibles recomendaciones de algunos jesuitas, solicitó la profesión de votos simples en la Compañía[85] –obediencia, castidad y pobreza, los que hacía un novicio que había concluido su tiempo de probación, los llamados votos del bienio. Estos deseos de quien estaba protegiendo la expansión de esta religión causaron más de un «dolor de cabeza» a Ignacio de Loyola, que ya había rechazado otras peticiones de mujeres que deseaban conformar una rama femenina de la Compañía.[86] La importancia política de doña Juana hacía imposible la negativa. Eso sí, la aceptación vino cargada de secretismo para con un compromiso que no tenía la misma amplitud que el de un profeso, puesto que una mujer no podía recibir órdenes mayores. Sin embargo, Juana de Austria, cuya identidad fue oculta en la correspondencia jesuítica bajo el nombre de «Mateo Sánchez»,[87] fue probablemente la única mujer jesuita de la historia,[88] aunque no han faltado otros ejemplos, estudiados algunos de ellos por José Martínez de la Escalera.[89]

618-619). «Dispuso Francisco (para que aquel Palacio viviesse en método religioso) que se eligiesse cada mes vna Superiora, á quien daban rigurosamente la obediencia. Juntábanse todas en vn salón retirado y tenían su Capítulo, donde la que presidía daba penitencias por lo que avía observado, digno de reprehensión en sus súbditas, ó por lo que voluntariamente confesaban ellas, siendo la Princesa la primera de todas. Servían algunos días a sus mismas criadas sabiendo que el Padre Francisco servía frequentemente en el Refectorio. Y cierto que aunque San Francisco de Borja no huviesse traído en sus virtudes otra vtilidad á la Iglesia, que aver enseñado con la práctica, que los Palacios más Reales, y más soberbios pueden ser enteramente Religiosos, desde el Príncipe hasta el más ínfimo de sus criados, era digno de ser escrito en aquella grande tabla de oro entre los insignes bienhechores del mundo» (Cienfuegos, *La Heroyca, vida, virtudes y milagros del Grande San Francisco de Borja*, p. 215).

84. «Carta de Bartolomé Bustamante a Ignacio de Loyola» (Valladolid, 24 de agosto de 1554; MHSI *Litt. quadr.*, III, p. 65).

85. Wenceslao Soto Artuñedo, «Juana de Austria ¿de la Compañía de Jesús?», en *Felipe II y su tiempo. Actas de la V Reunión Científica Asociación Española de Historia Moderna*, I, Cádiz, 1999, p. 582.

86. Javier Burrieza Sánchez, «La percepción jesuítica de la mujer», *Investigaciones Históricas*, 25 (2005), pp. 90-95.

87. Sin embargo, Francisco de Borja no se hallaba feliz con esta dirección espiritual. Siempre la contempló, desde aquel mes de junio de 1554 en que recibió a la princesa regente en Tordesillas, como una auténtica «cruz». Sentimiento de admiración era con el que respondía Juana de Austria al comisario de la Compañía. Los jesuitas resaltaron en su correspondencia a Roma todo lo que Borja conseguía en este su «ministerio real». Por algo, la princesa no quería que ni Francisco de Borja ni Antonio de Araoz saliesen de España. Y así se lo pidió a Ignacio de Loyola en el mismo año de su muerte, en 1556. Todo se definía a través de las palabras de Juan de Polanco a Juana de Austria, cuando éste le comunicaba en 1573 la muerte del que había sido su director espiritual, «la muy particular afición que nuestro bendito Padre [*Francisco de Borja*] siempre tuvo al servicio de Vuestra Alteza», en «Carta de Juan de Polanco a Juana de Austria» (Roma, 12 de octubre de 1572; MHSI *Borgia*, V, pp. 716-717). Cf. la referencia que hace en el diario espiritual: «El mismo día [*10 de junio de 1564*] que se cumplieron los X años de la + que me dieron en Tordesillas», en Francisco de Borja, *Diario Espiritual (1564-1570)*, en edición crítica, estudio y notas por Manuel Ruiz Jurado, Bilbao: Mensajero-Sal Terrae, 1997, p. 186; MHSI *Borgia*, V, p. 747: *Diarium*, 10 de junio de 1564.

88. «Information sobre la acceptatión de vna persona en la Compañía y el modo della. Juntándose el Dr. Nadal, el Dr. Olaue, el Dr. Madrid, el P. Luys Gonçález y Mtro. Polanco por orden de NP. Mtro. Ignatio para tratar del modo de admitir Mateo Sánchez [...]. Esta persona, quienquiera que sea, pues con priuilegio tan special, y sola, es admittida en la Compañía, tenga su admisión debaxo de sigillo de secreto y como en confesión; porque, sabiéndose, no fuese ejemplo para que otra persona tal diese molesta á la Compañía por tal admisión. En lo demás esta persona no tendrá para qué mudar hábito, ni casa, ni dar demostración alguna de lo que basta que tenga entre sí y Dios nuestro Señor», en «Carta de Ignacio de Loyola a Francisco de Borja» (Roma, 26 de octubre de 1554; MHSI *Ignat. epist.*, VII, pp. 685-688). Cf. Antonio Villacorta Baños-García, *La Jesuita, Juana de Austria*, Barcelona: Ariel, 2005; R. Rouquette, «Une Jésuitesse secrète au xvi siècle», *Études*, 316 (1957), pp. 355-377; M. Bataillon, «Jeanne d'Autriche, princesse de Portugal», *Études sur le Portugal au temps de l'Humanisme*, Universidad de Coimbra, 1952, pp. 257-282.

89. José Martínez de la Escalera, «Mujeres jesuíticas y mujeres jesuitas», en *A Companhia de Jesus na Península*

Los jesuitas informaban de los progresos y de las dificultades que se iban encontrando en su expansión, aunque la lectura de muchas de estas cartas, publicadas en aquella obra que su título define, *Monumenta Historica Societatis Iesu*,[90] parecen demostrar la utilización de ese tono dorado y apologético que mencionábamos. El sistema de información se había puesto en marcha a través de las conocidas cartas, de diferente periodización, annuas o cuatrimestrales. En ellas detallaban para Castilla las entrevistas que aquel Francisco de Borja efectuaba con sus «iguales», para servicio de la Iglesia y de la Compañía. Tampoco olvidaba esta misma correspondencia aquellos otros gestos que le convertían en el «más humilde de los siervos», fregando los suelos del noviciado de Simancas o construyendo con sus propias manos los nacientes colegios.

La meteórica expansión de la presencia material y física de estos nuevos religiosos, que eran capaces de convertir la enseñanza de la doctrina cristiana y del catecismo en «cascabeladas» callejeras, tenía que provocar duras reacciones entre los que se veían amenazados en sus preeminencias. Así, aunque las cartas remitidas a Roma se esforzaban en destacar la sorpresa que los ministerios de los jesuitas causaban en frailes tan experimentados en la palabra predicada como los dominicos, una de las banderas teológicas de la orden de predicadores en el siglo XVI, Melchor Cano, se mostró repetidamente hostil con los nuevos clérigos.[91] Su palabra fue violenta desde el púlpito, con capacidad para despertar la extensión de rumores. Les echaba en cara el desprecio que habían demostrado por la oración vocal comunitaria, el coro; la no reglamentación de las penitencias corporales o la práctica de los Ejercicios espirituales. En la importante archidiócesis de Toledo, en donde se incluía Alcalá de Henares, la oposición hacia los jesuitas fue liderada por su prelado, el mencionado cardenal Juan Martínez Guijeño, más conocido por la latinización de su apellido «Silíceo». Aunque trató amigablemente a Araoz y Fabro cuando los conoció en Valladolid en 1545,[92] cuatro años después Francisco Villanueva advirtió desde el colegio de Alcalá de la actitud nada favorable que demostraba hacia los jesuitas aquel que era señor de la villa complutense en lo temporal y en lo espiritual. Así, en 1551 suspendió las licencias a los clérigos que hubiesen realizado los Ejercicios ignacianos, prohibió a los sacerdotes de la Compañía el ejercicio de la predicación, la confesión, la administración de la eucaristía, así como la posibilidad de decir misa en cualquiera de los templos de su amplia diócesis. Silíceo no podía admitir que los jesuitas, gracias a los privilegios concedidos desde la santa sede,

Ibérica nos sécs. XVI e XVII, Porto: Universidade do Porto: Facultade de Letras. Centro Universitário de História da Espiritualidade, 2004, pp. 369-383.

90. En el caso de Francisco de Borja, en la serie antigua de MHSI, se publicaron cinco tomos dedicados a documentos y epistolario vinculados directamente con Francisco de Borja. Recientemente, y bajo la coordinación de Enrique García Hernán, por parte de la Generalitat Valenciana y el Institutum Historicum Societatis Iesu, en 2003 y 2009 se han publicados dos tomos más de documentos, correspondientes a los periodos entre 1478-1550 y 1551-1566.
91. «Muy bien ha parecido la diligencia que VP [*Ignacio de Loyola*] ha hecho con los generales de las religiones, por ser medio apacible y suaue, aunque todavía no falta quien ladre [*se refiere a Melchor Cano*]. Mas confío que al cabo se boluerá todo en nada, como se suele hazer en semejantes casos», en «Carta de Francisco de Borja a Ignacio de Loyola» (Escalona, 26 de febrero de 1556; MHSI *Borgia*, III, p. 257). «El Padre Cano ha estado en Roma esta sede uacante, y aunque algunos han dicho que quiere ser nuestro amigo, y no sabemos si dél tenían comisión para tractar desto (porque lo han hecho no sé quántas vezes), se ha dissimulado y hecho poca cuenta desto, por parezer que ay poco de fiar. Tanbién speráuamos el papa para uer si se debría hazer alguna diligentia en lo que toca á sus cosas pasadas. Ni le hemos uisitado, ni él a nosotros, y él calla alo que sabemos ó habla bien», en «Carta de Juan de Polanco, por comisión a Francisco de Borja» (Roma, 23 de noviembre de 1559; *ibidem*, p. 582).
92. «El obispo de Cartagena, que es el maestro Siliceo, se nos ha mucho comunicado con muestras de personas que tiene mucha opinión de la Compañía», en «Carta de Antonio de Araoz a Ignacio de Loyola» (Valladolid, 25 de marzo de 1545; MHSI *Epist. mixt.*, I, p. 203); Espona, «El Cardenal Silíceo...».

estuviesen exentos de la autoridad de los ordinarios, es decir, de los obispos. Además no podía asumir que se rumorease acerca de la procedencia conversa del superior del colegio complutense, el todavía hermano Villanueva, y otros jesuitas que junto a él permanecían. El arzobispo defendía con ahínco la implantación de los estatutos de limpieza de sangre.[93]

Los edictos del prelado fueron revocados por el nuncio, aunque tanto Cano como Silíceo continuaron con sus ataques, esta vez contra el libro de los *Ejercicios*, auténtica tarjeta de presentación de los jesuitas en estos reinos de la monarquía.[94] Silíceo llegó a convocar una junta que, presidida por el dominico fray Tomás de Pedroche, condenó hasta diecinueve fragmentos de este texto, conociéndose estas censuras en los principales centros intelectuales de Castilla, acompañadas de denuncias ante el tribunal del Santo Oficio. Ante todas estas circunstancias, los jesuitas se empezaron a convertir en expertos publicistas de su defensa, sin olvidar los apologistas con los que contaban. Al poco tiempo de fallecer el cardenal Silíceo, no solamente se abrió un colegio en Ocaña, sino una residencia en Toledo,[95] disponiendo del apoyo del nuevo arzobispo Bartolomé de Carranza Miranda.

93. En la Compañía se continuarían admitiendo conversos, especialmente en estos primeros momentos, destacando algunos de ellos en importantes acciones de gobierno, como ocurría con Juan de Polanco, el mencionado Francisco Villanueva o el más combativo Gaspar de Loarte. El primero, a la muerte de Francisco de Borja, contaba con todas las posibilidades para convertirse en el cuarto prepósito general de la Compañía de Jesús. Sin embargo, ciertos sectores de la misma no podían aceptar su condición de cristiano nuevo, así como la opinión favorable que manifestaba hacia la presencia de éstos dentro de la Compañía. Gaspar de Loarte había obtenido la licencia en la Universidad de Salamanca y era catedrático de la de Baeza, además de doctor en teología. Tras haber misionado por Extremadura junto con Diego de Guzmán, y por consejo del maestro Juan de Ávila, acudieron a Oñate para realizar los Ejercicios espirituales, dirigidos por Francisco de Borja, cuando vivía sus primeros años como jesuita. Ambos dos, Guzmán y Loarte, entraron en la Compañía en enero de 1553. No tardaron en aparecer los problemas, incluso con la Inquisición, deseando Antonio de Araoz –entonces provincial de España– despedirlos. El maestro Ávila los volvió a apoyar e Ignacio de Loyola los llamó junto a sí a Roma. La mayor parte de la vida y los trabajos de Loarte trascurrieron, a partir de entonces, en Italia.

94. «En dar los Exercicios Spirituales a otros, después de haberlos en sí probados, se tome uso y cada uno sepa dar razón dellos y ayudarse desta arma, pues se ve que Dios Nuestro Señor la hace tan eficaz para su servicio. Podrían comenzar a dar los Exercicios a algunos con quienes se aventurase menos y conferir con alguno más experto su modo de proceder, notando bien lo que halla más y menos conveniente. Y el dar razón sea en modo que no solamente se dé satisfacción a los otros, pero aun se muevan a desear de ayudarse dellos. Y no se den generalmente sino los de la primera semana, y quando todos se dieren, sea a personas raras o que quieran determinar del stado de su vivir», en Ignacio de Loyola, *Constituciones*, IV, 8º, Madrid: BAC, 1997 (Obras completas), pp. 408-409.

95. «Al P. Carrillo [*Diego Carrillo*] scriuo sobre lo de Toledo. Spero que nuestro Señor ha de dar en breue entrada en aquella çiudad a la Compañía», en «Carta de Francisco de Borja a Manuel López» (Valladolid, 24 de abril de 1558; MHSI *Borgia*, III, p. 369). «En Toledo no se ha hecho hasta ahora nada, porque los deuotos están suspensos hasta la uenida del arçobispo [*Bartolomé de Carranza*]; porque, como están hostigados del pasado, no se attreuen hasta tener más luz del ánimo deste. Pienso scriuir á corte para que nos embíe liçençia y orden para que pueda entrar la Compañía en aquella ciudad; y desde ay, pareçiéndole á VR se podrá también usar esta diligençia. Otro no se offreçe», en «Carta de Francisco de Borja a Diego Laínez» (Valladolid, 20 de mayo de 1558; MHSI *Borgia*, III, p. 386). «Tanbién tengo scrito lo mucho que spero se ha de seruir el Señor de la Compañía en Toledo, y el fauor que el Rmo. de Toledo [*Bartolomé de Carranza*] mostró aquí, haziéndome comer consigo algunos días, y pidiendo vnas constituciones de la Compañía para pasarlas todas. Después acá se ha ofrecido que el P. Bustamante [*Bartolomé de Bustamante*] le habló en Talavera, diciendo el intento que la Compañía tenía en la entrada de Toledo, y que S. Sría diese licencia para ello ó nos desengañase. Dixo que él era muy contento que la Compañía fuese á Toledo, y que él fauorecería lo que pudiese; pero que desseaua fuese casa professa, así por aber en Toledo vniversidad y otra en Alcalá, etc., y también porque con los studios se inpide algo el fruto de las almas; y con esto dio su bendición para que se hiziese casa; y así se partió el P. Bustamante para Toledo, y con él es ya ydo el P. Strada, y la demás gente yrá presto. VP les dé su bendición para que in nomine tuo se haga aquello, á gloria diuina y bien de las almas», en «Carta de Francisco de Borja a Diego de Laínez» (Valladolid, 25 de octubre de 1558; MHSI *Borgia*, III, pp. 407-408).

Zaragoza fue el tercer centro opositor de los jesuitas[96] cuando, impulsados por Francisco de Borja, quisieron establecer un colegio en esta capital del reino de Aragón. Pero fue un pariente de Borja, el arzobispo Hernando de Aragón, el que se convirtió en cabeza de la oposición, detrás de la cual se movía una típica política de bandos. Mientras el prelado zaragozano era apoyado por los frailes agustinos, los dominicos, las elites urbanas y el obispo de Huesca apoyaban el establecimiento de los jesuitas. De nuevo, Hernando de Aragón argumentaba lo negativo que era para los prelados que los de la Compañía estuviesen exentos de su autoridad. Cuando en 1554 el provincial aragonés, el padre Estrada, pretendía inaugurar el edificio, tras siete años de presencia, proseguía la oposición de los agustinos. Lejos de apaciguarse la polémica, don Hernando excomulgó no solamente al conjunto de los jesuitas, sino a los que escuchasen sus sermones, se confesasen en su iglesia u oyesen su misa, desencadenando una reacción popular contra ellos. Para frenar esta escalada intervino una vez más la princesa Juana de Austria, encontrando en el virrey el brazo ejecutivo para el cumplimiento de sus disposiciones y para reprender duramente a su arzobispo, que se resistía a todas las voces de autoridad. Con el objeto de evitar males mayores, los jesuitas salieron temporalmente de Zaragoza. Una nueva y dura intervención de doña Juana, presentando esta vez las armas de la Inquisición, devolvió a los jesuitas a la capital aragonesa, escoltados por la autoridad en sus calles principales. Un gesto que convertía este regreso en toda una entrada triunfal.

Otros obispos vieron en los jesuitas a los predicadores y catequistas que se necesitaban para sus diócesis. No solamente ocurrió, como hemos visto, para Plasencia y Granada con Gutierre de Carvajal y Pedro Guerrero.[97] Tomás de Villanueva, arzobispo de Valencia, reconoció que él, como prelado, era deudor de su oficio pastoral: «porque en nuestra diócesis redujeron al redil a muchas ovejas perdidas y sanaron a muchas enfermas [...]. Y lo que más se debe advertir: los fieles cristianos que antes apenas se confesaban una vez al año, ahora, por los consejos de estos Padres, con la gracia del Espíritu Santo, confiesan sus pecados y reciben la Sagrada Eucaristía cada domingo».

Ante la mirada de un jesuita que huye: las oposiciones que conoció Borja

Los jesuitas poseían un temor injustificado desde lo doctrinal, pero no tanto desde lo práctico, hacia la Inquisición, sobre todo por la persecución que el tribunal del Santo Oficio había ejercido sobre

96. «Y porque hablamos de Çaragoça, y entiendo que se habla en sacar de allí la Compañía, humildemente suplico, per viscera misericordiae Dei nostri, no se trate de tal cosa. Hasta agora he callado, por no hauer sentido nada pro vtraque parte; mas agora hablando con la condessa [*Luisa de Borja, condesa de Ribagorza*], que vino allí á dos leguas de Calahorra, por tener su estado á 7 leguas, entiendo della el gran fructo que se haze, y como todo está ganado, el arçobispo más fauorable. Y véese en que dizen que piensan sacar hasta 2000 mil ducados de limosnas para comprar vna casa; avnque yo digo que se compre primero renta dellos, y de la renta y de las limosnas se vaya labrando la casa. Creen, si yo fuesse allá, se sacaría limosna del arçobispo [*Hernando de Aragón*] y de otros muchos. Aliende desto, la murmuración de por qué salen, después costaría harto el boluer á lo que agora está ganado. El lugar es importantíssimo y passo para Italia; por lo qual bueluo á suplicar á VP se defiera la sentencia en caso que esté determinada, hasta que veamos en qué para todo, y nos desengañemos dello: que si otra cosa fuere, también le diré, para que sobre ella VP determine lo que será mayor gloria del Señor», en «Carta de Francisco de Borja a Ignacio de Loyola» (Burgos, 29 de abril de 1553; MHSI *Borgia*, III, pp. 139-140).

97. «El Rmo. señor arçobispo [*Pedro Guerrero*] es encomendado á Dios Nuestro Señor continuamente en esta casa: auíale de escriuir nuestro Padre [*Diego de Laínez*], que es en gloria; mas no ubo tiempo antes que se le lleuase Dios Nuestro Señor. Todauía le puede certificar VR que tiene aquí muchos hijos y deuotos; y el que Dios Nuestro Señor nos diere por general [*habría de ser Francisco de Borja*] le acordaremos escriua á S. Sría embiándole al P. Ruiz», en «Carta de Juan de Polanco al prepósito provincial de Andalucía» (Roma, 7-9 de febrero de 1565; MHSI *Borgia*, III, p. 738).

Ignacio de Loyola. Después, el fundador de la Compañía tornó, según indica González Novalín,[98] su papel de acusado por el de acusador, sirviendo al papa Farnese –Paulo III– en el establecimiento de la Inquisición romana. Igualmente, los jesuitas agilizaron el proceso de creación de este tribunal de la ortodoxia en Portugal. El cardenal-infante don Enrique consideraba que la Compañía debía estar ocupada en los trabajos más espirituales del tribunal y menos en los administrativos, es decir, en el descubrimiento de las opiniones heterodoxas, en la atención a los presos en las cárceles inquisitoriales, en la confesión a los condenados antes de ser entregados al brazo secular para la ejecución de la sentencia.

Aunque la Inquisición no poseía competencia en la aceptación de nuevas órdenes religiosas, era un poder a tener en cuenta por parte de los jesuitas en su establecimiento. Uno de los primeros asuntos que debía tratarse era el de los Ejercicios espirituales, que podían levantar algunos recelos entre los inquisidores. Por otra parte, la oposición que se había generado en las ciudades ante la presencia de los jesuitas y el dictamen de la Sorbona acerca de la Compañía, inquietaron a algunos de sus miembros, pidiendo a los superiores que denunciasen estas murmuraciones ante los inquisidores, de tal forma que públicamente se proclamase la inocencia de la Compañía. Francisco de Borja empezó a hacer numerosas referencias a las «herejías» que podían ensuciar a Castilla: «desde Pasqua acá –escribía a Laínez–, se han descubierto en esta Corte y en otras partes muchas personas infectadas por la lepra abominable de Luthero, entre las cuales no faltan ilustres». Anunciaba el comisario que la Inquisición ya se había puesto manos a la obra en los trabajos represivos, apresando a muchos de los miembros de este grupo. Por eso aclaraba rápidamente que la Compañía había contribuido en estas labores, aunque ya advertía que algunos pretendían atar a los jesuitas con los falsos rumores. Pasaremos muy por encima por este asunto, pues la doctora Doris Moreno analizará en estas actas la relación entre Borja y la Inquisición,[99] sobre todo en lo relacionado con los episodios de 1558-1559.

Eso sí, no podemos obviar la versión que Luis de Valdivia, en su *Historia de los Colegios de Castilla*, nos aporta sobre la delación del grupo presuntamente luterano de Valladolid.[100] Apunta que fue el notable confesor del colegio de San Antonio de la ciudad del Pisuerga, Juan de Prádanos, el que facilitó el descubrimiento, a través de una de sus penitentes, de la identidad del grupo del doctor Cazalla. La escrupulosa conciencia de esta mujer le facilitó el camino a Prádanos, pues desde la autoridad que confería su palabra la empujó a confesar y delatar después, a través de éste su confesor y ante las autoridades inquisitoriales, advirtiéndola previamente que no sufriría ningún daño por ello. Prádanos no era un intelectual ni tampoco un teólogo experimentado, pero sí un práctico confesor que vio aumentado su prestigio por alguna de las penitentes que hasta él se acercaron.[101]

Simplemente enunciar que esa «luna de miel» –como indica González Novalín–[102] entre la Inquisición y la Compañía de Jesús no se prolongó demasiado después de la celebración de los autos de fe. Fernando de Valdés, inquisidor general, incluyó en el Índice de libros prohibidos una

98. José Luis González Novalín, «La Inquisición y la Compañía de Jesús», *Anthologica Annua*, 37 (1990), pp. 11-56.

99. Doris Moreno, «Francisco de Borja y la Inquisición», en estas mismas actas.

100. Sobre la delación del grupo de 1559, aporta distintos datos Luis de Valdivia. Cf. Javier Burrieza Sánchez (coord.), *Una Historia de Valladolid*, Valladolid: Ayuntamiento de Valladolid, 2004, pp. 230-236.

101. «Este padre [*Juan de Prádanos*] me comenzó a poner en más perfección. Decíame que para del todo contentar a Dios no había de dejar nada por hacer; también con harta maña y blandura, porque no estaba aún mi alma nada fuerte, sino muy tierna, en especial en dejar algunas amistades que tenía, aunque no ofendía a Dios con ellas» (Teresa de Jesús, *Libro de la Vida*, capítulo 24, 5).

102. José Luis González Novalín, «La Inquisición y la Compañía de Jesús (1559-1615)», *Anthologica Annua*, 41 (1994), pp. 77-102.

colección de obritas ascéticas del duque de Gandía, aunque no todas se debían a su autoría.[103] Una de ellas, por ejemplo, era la *Meditación de la Pasión de Nuestro Señor Jesucristo según las siete horas canónicas*. En 1550, el impresor afincado en Alcalá Juan de Brocar incluyó, junto con algunas pequeñas obras del duque de Gandía, otros trabajos que no le pertenecían bajo el título *Primera parte de las obras muy devotas y provechosas para cualquier fiel Christiano compuestas por el Ilustrísimo Señor Don Francisco de Borja, Duque de Gandía y marqués de Lombay*. Otros impresores continuaron su ejemplo con el fin de conseguir una mayor receptividad de la edición, aprovechando la llamada por el prestigio y fama de Francisco de Borja. La mencionada *Meditación de la Pasión* se debía a la autoría del agustino fray Luis de Montoya,[104] páginas que tuvieron en Medina del Campo una edición anterior (por Pedro Thouans, 1534).[105] En la realizada por el impresor Guillermo de Millis siguiendo el esquema del mencionado Brocar –también con una segunda parte–, se incluye esta obra que nos ocupa y que Cándido de Dalmases y Jean-François Gilmont calificaron de «apócrifa» para Borja.

Después los rumores se acrecentaron más cuando se decía que Borja patrocinaba al arzobispo Bartolomé de Carranza, sospechoso primero, detenido después por el tribunal del Santo Oficio. La «huida» de Borja a Portugal, disfrazada con una invitación a la Universidad de Évora, parecía dar la razón a la Inquisición, no realizándose una defensa activa de su causa. Y todavía iban a inculpar a los jesuitas de la provincia de Andalucía como germen del foco de alumbrados que se extendió por esta región y por Extremadura en 1565. La «ortodoxia» de las obras salidas de las plumas de los religiosos de la Compañía fue el punto débil de las relaciones entre ambas instituciones, como había ocurrido con los mencionados Ejercicios espirituales. Dudas que se repitieron con otros autores.

La presencia de Francisco de Borja en Portugal generó problemas, controversias y distintas opiniones, como las manifestadas por Antonio de Araoz o el prepósito general Diego de Laínez, superior del instituto desde que se reunió la congregación general tras la muerte de Ignacio de Loyola. Laínez advertía al comisario de que no descuidase las labores de gobierno sobre las provincias española y portuguesa. Araoz era de los que pensaba que, para acallar rumores, el comisario debía regresar a España. Sin embargo, el propio Borja escribió a Felipe II, comunicándole su decisión de no volver a Castilla, indicándole que no se movería de Portugal, salvo para viajar a Roma. Meses después, Laínez le propone como asistente para residir a su lado en la ciudad eterna. Sus palabras eran expresivas: «sobre el padre Francisco, que me ha quitado alguna vez el sueño». Fue en octubre de 1560 cuando un breve de Pío IV instaba a Borja a viajar a Roma. Jesuitas como Antonio de Córdoba pensaban que el destino del que era todavía su comisario iba a confirmar todavía más la «huida» que había emprendido desde noviembre de 1559. El padre Córdoba consideraba la santidad del que fue el duque de Gandía, aunque no creía en sus capacidades para ejercer como comisario general y menos para las tareas de gobierno que había desarrollado.[106] Y eso que Borja

103. Cándido de Dalmases; Jean-François Gilmont, «Las obras de San Francisco de Borja», AHSI, 30, 59 (1961), pp. 151-152.

104. Eduardo J. Alonso Romo, *Luis de Montoya, un reformador castellano en Portugal*, Madrid: Editorial Revista Agustiniana, 2008.

105. C. Pérez Pastor, *La imprenta en Medina del Campo*, edición de Pedro M. Cátedra, Salamanca, 1992.

106. «La perspicacia de el P. Don Antonio de Córdoba y le insinuó al P. General Laynez por las siguientes clausulas. El P. Francisco [*de Borja*], dize, huye tanto de su estimación y buena fama, que algunas vezes le he dicho, que tanto desprecio de su honra y nombre, es contra la charidad, que debe a los próximos, y á toda la Compañía. Pero tengole por tan amigo de Dios, que ya que el martyrio (el qual pide con grande instancia à su Divina Magestad) no se le concede, perdiendo la vida por su amor; se le ha de conceder, aunque sea a costa de nosotros, con el sacrificio de su

le había propuesto como provincial de Castilla y que manifestaba el afecto que existía entre ambas familias. Jerónimo de Nadal fue enviado a España como comisario de sus provincias, además de la portuguesa, las francesas, alemanas e italianas. La partida final hacia Roma no sentó demasiado bien en la corte de Madrid y Araoz temió que las consecuencias las pagase toda la Compañía. Desde una reacción negativa del rey se explica que la visita de Nadal se viese interrumpida. La pragmática de 1559 impedía la salida de jesuitas de España o de dinero hacia el extranjero, perjudicando notablemente las aportaciones que la Compañía en España estaba realizando al futuro Colegio Romano.

Ante la mirada de un jesuita en la ciudad eterna: Borja asistente junto a Laínez

A pesar de los conflictos y de la forzada salida de Borja hacia Portugal, las fundaciones continuaron sucediéndose en las provincias de España. Eso sí, algunos establecimientos anteriores fueron clausurados, como ocurrió con el noviciado de Simancas en 1559.[107] Así, además de las que se realizaron en Ocaña y Toledo, se establecieron los colegios de Segovia,[108] Logroño[109] y Palencia (1559), además del de Madrid (1560), éste con la ayuda de Leonor de Mascareñas, la portuguesa que había cuidado en la infancia tanto a Felipe II como a su hijo el príncipe don Carlos, y que compró las primeras casas para este establecimiento.[110] En realidad, la idea la había sugerido el embajador en Inglaterra, el conde de Feria –que pronto habría de convertirse en duque de Feria–, que había contraído matrimonio con una dama inglesa de la reina María I, Jane Dormer. Se encontraba relacionada la iniciativa con la estabilización que se hizo de la corte en la villa del Manzanares. La cercanía del primer domicilio al alcázar real obligó a su traslado a la calle de Toledo. Por eso, no fue extraño que se tratase de un paje de doña Leonor, el desde entonces jesuita Duarte Pereira, quien lo gobernase por vez primera. Francisco de Borja decidió situar en este espacio mejor un colegio que una casa profesa, aunque surgieron algunos conflictos con el concejo de la villa o con el regente de los estudios de gramática, López de Hoyos.[111] Posteriormente se dio paso a los estudios de teología con

fama. Por lo qual todos estos casos sospecho que no son otra cosa que favor del Cielo y condescendencia de Dios con él para que resplandezca mas la santidad de que le ha dotado. Y para probarle, parece que se ha dado licencia á Satanás, para que estienda la mano en todas sus cosas, en sus Hijos, en su Casa y en el mismo, y lo que mas me doliera es, si permitiera, que también la estendiera en la Compañía, para augmentar la santidad de este Varón: la qual es tan grande en mi acatamiento, que entiendo que ay Santos en el Cielo, con los quales no ha mostrado Nuestro Señor semejante benevolencia con singulares dones suyos. Hasta aquí el Padre Don Antonio» (Alcázar, *Chrono-Historia de la Provincia de Toledo*..., II, pp. 3-4).

107. «Mirando más en lo que VP me scriuió cerca de la casa de Symancas, me va pareciendo muy bien la traça de que aquella casa quede para recreación desta, y de ordinario estén en ella seys, y será refugio del prouincial y comisario en tiempo que la corte estuviere en Valladolid», en «Carta de Francisco de Borja a Diego de Laínez» (Valladolid, 2 de agosto de 1559; MHSI *Borgia*, III, p. 536).

108. «Tanbién se trata de fundarse en Segouia vn collegio, y para esto estoy aguardando al obispo, en cuya mano está todo por ser patrón de vn hospital, que tiene muy buena renta y casas, etc., y nunca pobres entraron en él, ni se ha hecho aquello para que fue fundado; y con sólo consentimiento del obispo [*Francisco de Santa María Benavides, un monje jerónimo*] se cree se traspasará á la Compañía; aunque dicen algunos que será menester confirmación de Su Santidad, como abrá dicho el P. Baptista, y por eso soy tan breue en esto», en «Carta de Francisco de Borja a Diego de Laínez» (Valladolid, 25 de octubre de 1558; MHSI *Borgia*, III, p. 408).

109. Noemí Armas Llerena, «Los primeros años de la Compañía de Jesús en Logroño», *Brocar, Cuadernos de Investigación Histórica*, 19 (1995), pp. 65-84.

110. José Simón Díaz, *Historia del Colegio Imperial de Madrid*, Madrid: Instituto de Estudios Madrileños; CSIC, 1952.

111. A. González Palencia, «El testamento de Juan López de Hoyos, maestro de Cervantes», *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, XLI (Madrid, 1920), pp. 593-603; Fidel Pérez Mínguez, *El maestro López de Hoyos*, Madrid:

un aula abierta para doce estudiantes y una cátedra que fue fundada por la princesa doña Juana de Austria en 1573. Con el tiempo y la herencia de su hermana, la emperatriz María, se transformaría en el Colegio Imperial de Madrid. Además de los colegios de Bellímar (Burgos), Mallorca, Trigueros (Sevilla) y Cádiz, cercana a Alcalá de Henares se abrió la casa de Jesús del Monte.[112] Se trataba del primer domicilio de recreo –casa de campo se decía entonces– que establecieron los jesuitas en estas provincias. Ubicada de esta forma en un lugar sano donde se pudiesen recuperar los enfermos de la Compañía. Después podríamos hablar de las casas de labranza, atendidas por hermanos coadjutores y creadas para atender las propiedades rústicas de los colegios.

Era necesario que la curia romana de la Compañía contase con hombres susceptibles de ser enviados a las provincias para así, contando con la variedad de los usos locales, hacer de este instituto una religión uniforme. Eran los visitadores o comisarios considerados como oficiales extraordinarios, haciendo las veces del general, aunque carecían del carácter judicial con el que contaba el visitador de un obispado o de una Universidad.[113] Aun así portaban poderes extensos, concedidos desde Roma –en el caso de proceder del superior general–, que chocaban con las funciones desarrolladas por los provinciales respectivos. Desde Ignacio de Loyola y ante su imposibilidad de abandonar Roma, los visitadores adquirieron un notable papel para la construcción de la identidad de la Compañía en las distintas provincias. Laínez fue el que nombró a Jerónimo Nadal como visitador de todo el instituto en Europa. En 1561, Nadal regresaba a España con estas funciones, con dificultosos asuntos pendientes en la faltriquera: el apego de Araoz a la corte y a los grupos de poder, el exilio en el que Francisco de Borja se había retenido en Portugal huyendo de la Inquisición castellana y el desarrollo de algunos domicilios. Nadal, sin embargo, se encontró con numerosas cortapisas para el ejercicio de su misión por parte del príncipe de Éboli, lo que le impidió recorrer las provincias de Aragón y Andalucía. Araoz no era ajeno a estas disposiciones. Aun así, este último fue nombrado comisario para España.

Ante la mirada de un jesuita que gobierna desde Roma: Borja, prepósito general

Tras la muerte de Diego de Laínez,[114] se convocó la congregación general II que habría de elegir a Francisco de Borja como prepósito general de la Compañía de Jesús. No todos los llamados

Hijos de M. G. Hernández, 1916; José Simón Díaz, «La casa de López de Hoyos», *Revista de Bibliografía Nacional*, VI (Madrid, 1945).

112. La casa de Jesús del Monte fue una edificación establecida en la localidad de la actual provincia de Guadalajara, en Loranca de Tajuña, dedicada como casa de retiro y de recreo veraniego para los jesuitas de Alcalá de Henares. Fue construida en 1558, eligiéndose para su ubicación una posición dominante. Permanece actualmente en estado de ruina, aunque todavía se conserva su fachada principal y se puede distinguir la distribución que tenía en su interior. Algunos de sus elementos constructivos se han aprovechado para otros edificios, como el palacio Laredo en la mencionada localidad de Alcalá. Cuando en 1591 las reliquias de santa Leocadia realizaron un periplo por España desde Amberes hasta Toledo, permanecieron en esta casa por espacio de siete meses. Fue propiedad de los jesuitas hasta la expulsión de Carlos III en 1767, quedando totalmente abandonada en los años siguientes. En la heráldica del municipio se ha reflejado esta presencia jesuítica, pues se ha incorporado a su escudo el anagrama de la Compañía con las iniciales de Jesús Hombre Salvador (JHS).

113. Para analizar el papel de los visitadores, «visitar para uniformar», cf. Teófanes Egido (coord.); Javier Burrieza Sánchez; Manuel Revuelta González, *Los jesuitas en España y en el mundo hispánico*, Madrid, 2004, p. 73 y ss.

114. En colegios como el de Medina del Campo se había conocido la muerte de Diego de Laínez por «vía de mercaderes», a través de los correos que conectaban a los distintos hombres de negocios con este centro de actividades y gestión de economía que era Medina del Campo. Cf. Burrieza Sánchez, *Valladolid, tierras y caminos de jesuitas*..., p. 144.

acudieron a ella, como ocurrió con Antonio de Araoz,[115] manteniéndose en la corte madrileña y considerándose «retenido» por Felipe II, el príncipe de Éboli y por un grupo de poder que Araoz conocía muy bien. La vida social agitada de un jesuita de entonces nunca podía ser entendida como sinónimo de virtud. Y de abusar de esta presencia eran acusados algunos de la Compañía desde dentro de la religión. Hemos visto a Araoz como hombre clave en los inicios del Instituto en España, pero también podemos afirmar que fue uno de los más perjudicados por la ascensión meteórica de Francisco de Borja. Un clásico como García Villoslada indicó que ambos dos, Araoz y Borja, fueron las cabezas de dos corrientes que este historiador definió como aulicismo y rigorismo.[116] Una intromisión que siempre estuvo especialmente presente en aquellas casas próximas respectivamente a los ámbitos de decisión política, como eran Valladolid, Madrid o Toledo.

Francisco de Borja representaba, en parte, un cierto rigorismo dentro de la Compañía, que en ocasiones se contraponía con el espíritu fundacional de Ignacio de Loyola. Algunos atribuyeron el origen de estas actitudes borgianas a Juan de Ávila, con el que se mantuvo próximo Borja y del que procedieron algunos jesuitas. Hombre próximo al que fue comisario, Bartolomé Bustamante[117]

115. «Yo, Padre mío, a dos años que estoy en subjecto á la ceática y al tullimento, por poco que camine, que después que llegué aquí de Valladolid, estoy qual estos Padres dirán [...]. El Maestro Polanco me scrive con su charidad quán mal parescería no yr á esta congregación general, no auiendo ydo tampoco á la pasada, de lo qual estoy sin tan sin scrúpulo, quanto lo deseo estar de todo, pues VR sabe que, no obstante las contradiçiones y estoruos de la princesa que gouernaua, y de las persuasiones que de su parte y del consejo me vinieron á hazer Juan de Vega y don García de Toledo, que ayan gloria, y el buen liçenciado Otálora, y sobre todo el nuncio de SS de su parte, me partí en llegando el saluoconducto, y llegué a la raya de Françia, donde descubrimos auer spirado algunos días auía, á la cuenta de Françia, de manera que, quando partí de Valladolid, pensando que lleuaua saluoconducto para muchos meses, no lleuaua, según después paresció sino solo onze días de tiempo. Y aunque en Çaragoça auía nueuas galeras, yo no fuy á ellas confiando en el saluoconducto, que por lo que VR sabe de lo que la mar haze conmigo, scriuió VR mismo por el saluoconducto y sabe quánto tiempo se detuuieron de ymbiarle, aun después que supimos que estaua concedido. Desto creo se acordará el P. Polanco. Y en las montañas de Jaca, que yvamos por Tolosa, y á media jornada de Françia amenazándonos con el peligro de pasar por ella, mostramos el saluoconducto y os mostraron auer espirado; de lo qual todo scriuió á VR auía tomado testimonio. Y quando dimos la vuelta al camino real de Barcelona, entendimos, por pasajeros que se boluían, ser pasadas las galeras, y aunque vuiera otras, como no las auía, no pudiéramos llegar á la congregación. Y puédese creer que, quien tantas vezes a ydo de Spaña a Roma, por mar y tierra, que ninguna cosa le podía entibiar en la yda, specialmente en la congregación que yo tanto deseaba, y veer á mis Padres y hermanos charísimos en Christa, y llegar á la sepultura de NP [*Ignacio de Loyola*], de buena memoria; y también entonces lleuaba comisiones y agora las lleuará mayores para SS, que le fueran gratíssimas; y así todas las razones humanas y religiosas me prouocaban á la yda, mas no pudiendo ser, resta alabar al señor y tener paciencia, y sacar confusión y conosçimiento de mi inutilidad, pues para tal efecto me falta salud», en «Carta de Antonio de Araoz a Francisco de Borja» (Salamanca, marzo de 1565; MHSI *Borgia*, IV, pp. 4-5).

116. «El nombre de Araoz no está mal escogido, ya que este Padre, que tan admirablemente misionó por España en los primeros años, apegóse después a la corte, trabó amistad con duques, marqueses y condes, particularmente con Ruy Gómez de Silva, Príncipe de Evoli, valido de Felipe II, se contagió algún tanto de regalismo, engolfóse en negocios seculares ajenos del Instituto de la Compañía, descuidó más de lo justo los ministerios espirituales y aun el gobierno de su provincia, resultando de todo ello, como no podía menos de suceder, el excesivo regalo de su persona, con detrimento de la pobreza y de la mortificación religiosa [...]. Menos acertadamente simboliza Borja el rigorismo. Austera y penitente en sumo grado era la vida de San Francisco de Borja, pero dentro del espíritu de la Compañía. Si alguna vez declinó a cierto rigorismo poco conforme con las sabias ignacianas, escuchó dócilmente las advertencias que se le hicieron, y cuando le tocó actuar como Superior de la Compañía procedió siempre con suavidad y prudencia paternal, alentó, generoso y magnánimo, los colegios y las misiones y reprimió el rigorismo en ciertos Superiores españoles. Por haber sido alguno de los rigoristas discípulos del Beato Juan de Ávila, hubo quien atribuyó al apóstol de Andalucía el origen de aquellos excesos. Pero, al parecer sin fundamento» (García Villoslada, *Manual de Historia de la Compañía de Jesús*, pp. 210-211).

117. Alfonso Rodríguez Gutiérrez de Ceballos, *Bartolomé de Bustamante y los orígenes de la arquitectura jesuítica en España*, Roma, 1967; *idem*, «El padre Bartolomé Bustamante...», p. 3.

–que trabajó en el noviciado de Simancas primero y en la provincia de Andalucía después– fue otro de los padres de la Compañía que podían adscribirse a esta corriente, impulsando una vida formalista hasta en los gestos más cotidianos y menores. Rigor en el vestir y en el comer, por ejemplo, convirtiendo a los jesuitas valencianos en «discípulos de Pitágoras» por su palidez y debilidad, según los definía el visitador Gil González Dávila.

Por otra parte, Araoz no se mostró nunca como un adecuado intercesor hacia la citada causa de Francisco de Borja ante la Inquisición española. No podía perder ni el apoyo del inquisidor general Fernando de Valdés ni el de Felipe II por cumplir las solicitudes de unidad que Laínez le había recomendado desde Roma para con Borja.[118] Ni Antonio de Córdoba ni Bartolomé Bustamante tampoco se encontraron entre los defensores de las gestiones de Araoz. El padre Juan Ramírez llegó a confirmar a Roma que Araoz reunió a todos los padres y hermanos de la provincia de Toledo para reconocer ante ellos sus faltas de obediencia con respecto a Francisco de Borja, rechazando que hubiese promovido cualquier actitud cismática dentro de la Compañía. Fue el reconocimiento oficial de las desavenencias existentes entre ambos.[119] De esta manera, Araoz no asistió a ninguna de las congregaciones generales celebradas en 1558 y 1565, a pesar de las facilidades que Borja –ya vicario en esta última– le podía otorgar. Entonces, aun siendo comisario, lo eligieron en su ausencia como asistente de España. Con todo, Araoz no se movió de la corte de Madrid,[120] apoyado por Felipe II

118. «Escriuo esta á VR por ocasión de una del P. Araoz, llena de quexas de acá, porque no se le scriue no se le da cuentas e lo próspero y contrario de la Compañía, como á quien tanto la ama. Y verdaderamente que me parece que las quexas son justas y que proçeden de entrañable amor y zelo; y así he dado orden al Mtro. Polanco que le escriua con mucha diligencia; y pido muy encarecidamente á VR por amor de Dios NS que tenga mucha comunicación con él; y que la inteligencia que tiene con los otros prouinciales la tenga aun más con él, por cifras ó de otra manera, pues su talento y amor a la Compañía y antigüedad en ella y lo que le ha ayudado y ayuda, lo meresce; y que, pues creo por la bondad del Señor que entre VR y él ay toda interna unión, como es razón que de fuera se muestre, porque allende del seruicio de NS, á mí me dará VR mucha consolación en el mismo», en «Carta de Diego de Laínez a Francisco de Borja» (Roma, 13 de diciembre de 1559; MHSI *Borgia*, III, pp. 583-584).

119. «El Padre doctor Araoz aquí en esta casa [*de Toledo*], mandando juntar á todos los Padres y hermanos de casa, hizo vna satisfactión muy cumplida en vn raçonamiento de más de vna hora: tomando occasión para hazerla de auía sentido que podría ser que alguno vuiese pensado, así de los de la Compañía como de los de fuera, que el P. Francisco vuiese dexado el cargo por su ausentia: y entrando con esta ocasión declaró cómo era superior dél y de todos los prouinciales de España, y que él y todos le auían de obedescer etc.; y así en la plática de camino repitió quasi todas las cosas que antes hauía dicho en la otra junta que yo escreuí que avía hecho, y otras uezes con particulares, de murmuración, mostrando grande arrepentimiento, y pidiendo perdón si auía escandalizado, y echándose gran culpa llamándose inobediente; y que así pedía perdón; y así tuuo en la plática muchas repeticiones de lo mesmo; y dixo que así lo pensaua hazer en las otras casas, y que lo auía hecho en Alcalá, y que los que sospechauan de pláticas que él trataua de meter cisma de estatuto, que se lo leuantauan; y que nunca tal le auía pasado por pensamiento, aunque auía sido convidado á ello muchas vezes; y que la tal plática no nascía de miedo, porque nunca auía estado más acreditado con señores ni más fauorescido, para hazer quanto quisiese, que el día de oy; sino que su motiuo era querer ser religioso y no escandalizar á nadie», en «Carta del padre Juan Ramírez al padre Diego de Laínez» (Toledo, 8 de octubre de 1560; MHSI *Borgia*, III, p. 646).

120. «A estas horas ya tendrá VR entendida la elección de nuestro Padre Francisco de Borja por prepósito general el día de la visitación de nuestra Señora: y fue con mucha vniformidad y concordia de votos; tanto que de treinta y nueve votos los tuvo casi todos. Y aunque Su Paternidad tenía intención de renunciar el officio, y suplicar por la aceptación de la renuncia, dando algunas razones para ello; todavía, viendo cómo pasó este acto, y con quánta vniversal concordia, Dios NS mutavit cor eius y se quitó. Esta elección ha sido vniversalmente muy grata á toda la Compañía y á los de fuera; y especialmente á SS y cardenales y obispos, y otros amigos y cortesanos; y así creemos lo será para VR y para los de allá. Y no le ha faltado otra cosa á esta elección, sino VR., la qual con su presencia y prudencia diera grande ornamento á la elección, y á todos nosotros grandíssimo contentamiento y consolación. Todavía, como se suele decir, quod offertur non aufertur», en «Carta de Alfonso Salmerón a Antonio de Araoz» (Roma, 30 de julio de 1565; MHSI *Epistolae P. Alphonsi Salmeronis*, II, Madrid, 1907, pp. 23-24).

y la princesa Juana. El último encuentro entre ambos, Borja y Araoz, se produjo en 1571, cuando el primero pasó por Madrid y alabó los trabajos que este jesuita vasco había realizado a lo largo de su vida en la Compañía, concediéndole amplias exenciones para el desarrollo de su vida comunitaria.[121] Araoz había sido condenado a ser súbdito de Borja, primero mientras era su comisario y después cuando fue elegido su general.

En la mencionada congregación general II se estableció que en cada provincia se contase al menos con una casa profesa.[122] En el pensamiento de Ignacio de Loyola, estos domicilios se encontraban más cercanos a su ideal de Compañía que los colegios, aunque la orientación y las posibilidades generadas por esta religión favorecieron la mayor frecuencia de estos últimos. Ya en 1558 se había establecido una casa profesa en Toledo, a las que siguieron las de Valladolid (1567), Valencia (1569) y Sevilla (1580), las ciudades que actuaban de centro de decisión de las correspondientes provincias.

Asimismo, en la congregación general II se pidió que las fundaciones de la Compañía no fuesen aceptadas con ligereza, sino que se esperase a la consolidación de las ya existentes. Hasta aquel momento, y con Francisco de Borja como comisario, la expansión había sido rápida en exceso. De esta forma, fundaciones como el noviciado de Simancas fueron abandonadas, no siendo la única a la que podía afectar esta decisión. Borja había recibido una carta de los regidores de Simancas sobre la necesidad de conservar la residencia de la Compañía en esta villa, aunque no se encontrasen viviendo en ella los novicios. El general les respondió señalando que sus deseos eran imposibles de ser llevados a cabo. Los jesuitas habían estirado demasiado la cuerda en su periodo de expansión. Existía peligro a la hora de sostener tantas casas. No obstante, el cierre de la casa de Simancas no suponía la desatención espiritual de los jesuitas hacia los habitantes de esta villa.

A pesar de ello, los jesuitas continuaron recibiendo numerosos apoyos para fundar en diferentes villas y ciudades, como ocurrió con los colegios de Navalcarnero, Marchena, Caravaca, Segura de la Sierra, Baeza, Huete y Oropesa.[123] En este último recibieron el apoyo de Fernando Álvarez de Toledo, hermano del virrey del Perú, Francisco de Toledo,[124] con el que también se

121. «Ya sabéis, pues es notorio, la confianza y crédito que del Padre doctor Araoz, de nuestra Compañía, tuuo nuestro P. Ignatio, de sancta memoria y lo que ha trabajado y seruido á la Compañía en estos reynos, teniendo el gobierno della tantos años; y que deseando la última congregación general que asistiese todauía en él, le eligieron por asistente de España (y que no pudo yr por falta de salud que es tan notoria); por lo qual, y por lo que se deue á sus trauajos y fidelidad, y porque lo mismo ordenaron nuestros Padres, de buena memoria [...] ordenamos que, sin embargo de que el dicho P. Dr. Araoz es professo, pueda residir y estar en los collegios de la dicha Compañía en España, y pasar de una prouincia á otra, y estar en Madrid y Valladolid, donde es su ordinaria residencia, ó en qualquiera otro collegio ó casa de nuestra Compañía el tiempo que in Domino le pareciere, y yr á la prouincia de Guipúscuoa, pues hay tanta experiencia de lo que aprouecha á su salud. Y porque lo pueda hazer más sin escrúpulo, lo ponemos aquí, por lo que deseamos su salud, como es razón. Y porque á mi noticia ha uenido que algunos han pensado que todas estas cosas ó alguna dellas se hazían sin mi comisión, consulta y uoluntad, doy esta patente y se embíe un traslado della á los prouinciales de España; y para que asimismo entiendan quán falsa ilusión y imaginación ha sido pensar que ni por pensamiento aya auido desunión entre el dicho P. Araoz y mí, pues siempre hemos sido una uoluntad y un coraçón en el Señor nuestro; y ahora más que nunca, por las razones generales y particulares que para ello ay; y por la gratitud que la Compañía y yo le deuemos, ordeno lo sobredicho», en «Francisco de Borja, prepósito general de la Compañía de Jesús...» (Madrid, 16 de noviembre de 1571; MHSI *Borgia*, V, pp. 642-644).

122. Íñigo Arranz Roa, «Las Casas Profesas de la Compañía de Jesús: centros de actividad apostólica y social. La Casa Profesa de Valladolid y Colegio de San Ignacio (1545-1767)», *Cuadernos de Historia Moderna*, 28 (2003), pp. 125-163.

123. Ramón Sánchez González, *La Compañía de Jesús y Oropesa*, Oropesa: Ayuntamiento, 2009.

124. R. Levillier, *Don Francisco de Toledo, supremo organizador del Perú: su vida, su obra (1515-1582). Años de andanzas y de guerras*, Madrid, 1935.

supieron congraciar primero y enemistarse después, cuando establecieron colegios bajo su propia iniciativa en aquellas tierras de América.[125] En León fue su obispo el impulsor en 1571 de la llegada de los jesuitas,[126] mientras que también el prelado de Canarias facilitó la realización de misiones en las islas de Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura, trabajos que no culminaron todavía con la fundación de ningún colegio en el archipiélago, auténtica puerta hacia América.[127]

Al mismo tiempo, los jesuitas iban avanzando en su metodología pedagógica. Fue Juan Bonifacio el que recogió en sus libros las ideas educativas de la Compañía en el camino hacia la llamada «pedagogía del amor».[128] Lo que exponía en *Christiani pueri institutio* –«Sobre la educación cristiana del niño y del adolescente» (Salamanca, 1575)– no salió solamente de sus reflexiones y de su pluma, sino de la de Ignacio de Loyola o de la experiencia, que sirvió para desencadenar la obra magna que fue, décadas después, la *Ratio studiorum*. Miguel de Cervantes, en *El coloquio de los perros*, se hacía eco de la enseñanza de los jesuitas, con su mano firme pero suave al mismo tiempo en aquel colegio de Córdoba del que pudo ser, el futuro escritor, alumno:

> No sé qué tiene la virtud –indica el perro Berganza– que, con alcanzárseme a mí tan poco, o nada, della, luego recibí gusto de ver el amor, el término, la solicitud y la industria con que aquellos benditos padres y maestros enseñaban a aquellos niños, enderezando las tiernas varas de su juventud, por que no torciesen ni tomasen mal siniestro en el camino de la virtud, que justamente con las letras les mostraban. Consideraba como los reñían con suavidad, los castigaban con misericordia, los animaban con ejemplos, los incitaban con premios y los sobrellevaban con cordura, y, finalmente, como les pintaban la fealdad y horror de los vicios y les dibujaban la hermosura de las virtudes, para que, aborrecidos ellos y amadas ellas, consiguiesen el fin para que fueron criados.
>
> Muy bien dices, Berganza –respondió Cipión–; porque yo he oído decir desa vendita gente que para repúblicos del mundo no los hay tan prudentes en todo él, y para guiadores y adalides del camino del cielo, pocos les llegan. Son espejos donde se mira la honestidad, la católica do[c]trina, la singular prudencia, y, finalmente, la humildad profunda, basa sobre quien se levanta todo el edificio de la bienaventuranza.[129]

Lo mismo que ocurría en las lecciones de gramática sucedía con la enseñanza de la doctrina cristiana, en un momento de dinamización –el siglo xvi– de la transmisión de estos contenidos. Para los jesuitas fueron esenciales los trabajos del sacerdote Juan de Ávila, algunos de cuyos discípulos profesaron en la Compañía. Una enseñanza itinerante, de congregación en vía pública, que además se habría de hacer perdurable a través de la confección de los catecismos, algunos de ellos solicitados desde ámbitos ajenos a la Compañía, por ejemplo desde la convocatoria y desarrollo de

125. Francisco Mateos, «Primera expedición de misioneros jesuitas al Perú (1565-1568)», *Missionalia Hispanica*, II (1945), pp. 41-108; F. Armas Asín, «Los comienzos de la Compañía de Jesús en el Perú y su contexto político y religioso: la figura de Luis López», *Hispania Sacra*, 51 (1999), pp. 573-609; Vidal Abril Castelló, «Francisco de la Cruz, la utopía lascasista y la contrarreforma virreinal-inquisitorial», *Chela*, 3 (1980).

126. «También se concluyó la [*fundación*] del obispo de León con mil y 200, que será de gran fructo para aquellas montañas: que esto principalmente me lo hizo aceptar», en «Carta de Francisco de Borja a Jerónimo de Nadal» (Burgos, 7 de enero de 1572; MHSI *Borgia*, V, p. 658). Cf. «Carta de Francisco de Borja a Gil González» (Lisboa, 11 de diciembre de 1571; *ibidem*, pp. 648-649); «Litterae patentes, Collegii legionensis fundatio admittitur» (Burgos, 8 de enero de 1572; *ibidem*, pp. 659-660).

127. Julián Escribano Garrido, *Los jesuitas y Canarias 1566-1767*, Granada: Facultad de Teología, 1987.

128. Félix G. Olmedo, *Juan Bonifacio (1538-1606) y la Cultura Literaria del Siglo de Oro*, Publicaciones de la Sociedad Menéndez Pelayo, 1938.

129. Miguel de Cervantes, *El Coloquio de los Perros*, en *Novelas Ejemplares*, II, edición de Harry Sieber, Madrid: Cátedra, 1989 (Letras Hispánicas), p. 316.

un sínodo diocesano. Los atribuidos a Gaspar de Astete y Jerónimo de Ripalda[130] –dos textos relacionados, según Luis Resines, con un mismo autor, el primero según este historiador–[131] se convirtieron en estos años en un manual de doctrina cristiana, escrito naturalmente en lengua romance, con las preguntas y respuestas, metodología que no fue inventada, por otra parte, por los jesuitas. No eran textos para la controversia sino para la enseñanza, no estaban para combatir ideas sino para encontrar, como lo hicieron, caminos en su difusión.

Desde España se había puesto gran interés en el desarrollo del Colegio Romano. En febrero de 1551 y de forma modesta, la ciudad eterna abría este centro bajo la inscripción: «Escuela de Gramática, Humanidades y Doctrina Cristiana. Gratis». En realidad, en este establecimiento intervino en gran medida Francisco de Borja, con dinero que salió también de Castilla. Entonces eran clases de latín y griego con quince estudiantes jesuitas, permaneciendo abiertas a la participación de seglares y de manera gratuita. Dos años después se sumaban los estudios superiores, llegando los primeros doctorandos en Teología en 1556. Pío V elevaba este colegio a la categoría de Universidad. El propio Ignacio de Loyola había establecido que el Colegio Romano debía ser un seminario modelo para fundaciones semejantes repartidas en todas las provincias jesuíticas del mundo. Otra de sus funciones era la formación de profesores convenientemente preparados para después ser repartidos por las fundaciones de colegios. En realidad, en sus inicios se trataba casi de una institución española, no sólo por los fondos económicos, sino por razones académicas. Todos los jesuitas que leyeron en la cátedra de Teología hasta 1574, salvo el de 1567, fueron españoles.[132] Los destinos cambiaron también con Gregorio XIII, con la renta suficiente y el nuevo edificio del que hoy conocemos como Pontificia Universidad Gregoriana.

Del servicio que a la Iglesia y a la Compañía iba a hacer el noviciado castellano que se iba a establecer en la localidad vallisoletana de Villagarcía, ya se hizo eco el propio general Borja, en enero de 1572, cuando aceptaba la voluntad fundadora de Magdalena de Ulloa.[133] Esta mujer fue

130. Turolense, nacido en 1535. Conoce a la Compañía de Jesús durante sus estudios de Alcalá y decide ingresar en ella pese a la feroz resistencia paterna. Habiendo pasado por diversos destinos, una vez superado el noviciado. La ordenación sacerdotal se pudo producir en los últimos meses de 1558 o en el año siguiente. Estando en Medina del Campo, emite sus votos el 25 de marzo de 1566. Tuvo estrecha relación con la madre Teresa de Jesús, a quien aconsejó en varias ocasiones e impulsó a la redacción de algunas de sus obras. De él llegó a decir la reformadora: «es mi gran amigo de la Compañía», así como el «gran siervo de Dios». Diversos destinos en Burgos, Valladolid, Villagarcía de Campos, Salamanca, van desgranando la actuación de nuestro hombre. Desde el 24 de marzo de 1586 hasta el 24 de febrero de 1587 conoció los rigores de la prisión de la Inquisición por una serie de acusaciones que se muestran no fundamentadas, pero que lo retuvieron detenido durante casi un año hasta que se demostró su inocencia de los cargos. Murió en Toledo el 21 de abril de 1618, contando ochenta y tres años. Ha pasado a la historia por ser el autor de un texto de enseñanza de la doctrina cristiana, autoría que ha sido cuestionada por un experto en catequesis como Luis Resines. Cf. Luis Resines, *La Catequesis en España. Historia y textos*, Madrid: BAC, 1997, p. 243.

131. Luis Resines Llorente, «Lectura crítica de los catecismos de Astete y Ripalda», *Estudio Agustiniano*, 16 (1981), pp. 73-131, 241-297, 405-448; *idem* (ed.), *Jerónimo de Ripalda. Doctrina Cristiana*, Salamanca, 1991; *idem*, «Astete frente a Ripalda: dos autores para una obra», *Teología y Catequesis* (1996), pp. 89-138.

132. Sobre la relación entre Francisco de Borja, Italia y el Colegio Romano, cf. uno de los últimos trabajos de Paolo Broggio sobre el tema: «San Francisco de Borja e Italia», en *San Francisco de Borja Grande de España. Arte y espiritualidad en la cultura hispánica de los siglos XVI y XVII*, Gandía, 2010, pp. 91-98. «Carta de Francisco de Borja a Juan de Mariana» (Roma, 30 de marzo de 1566; MHSI *Borgia*, IV, pp. 224-225).

133. Juan de Villafañe, *La limosnera de Dios. Relación histórica de la vida y virtudes de la Excelentísima Señora Doña Magdalena de Ulloa Toledo Ossorio y Quiñones, mujer del Excelentíssimo Señor Lvis* Méndez *Qvixada Manuel de Figueredo y Mendoza [...], fundadora de los colegios de Villagarcía, Oviedo y Santander de la Compañía de Jesús*, Salamanca: imprenta de Francisco García Honorato, 1723; Camilo María Abad, *Doña Magdalena de Ulloa, la educadora de don Juan de Austria y la fundadora del Colegio de la Compañía de Jesús de Villagarcía de Campos (1525-1598)*, Universidad Pontificia de Comillas, 1959; *Doña Magdalena de Ulloa, mujer de Luis de Quixada, 1598-1998. Una mujer de*

aquella gran mecenas de las empresas espirituales de la Compañía, por lo que ellos mismos la denominaron como la «limosnera de Dios»: «este seminario –indicaba Borja a Jerónimo de Nadal– será un portentoso seminario de virtudes en la Iglesia, principio de grandes cosas y de heroicas hazañas de la gloria de Dios y bien espiritual y corporal de muchas gentes».[134] Se daban las reticencias propias hacia un lugar apartado como era éste, poco populoso para lo que acostumbraban los jesuitas en anteriores fundaciones. Sin embargo, Borja comunicaba a Jerónimo Nadal su decisión final de aceptar la «Probación de Villagarcía», con una renta anual de dos mil ducados: «creo que será muy a propósito para esta provincia».[135] Así ocurrió, incluso, para los misioneros que desde Castilla habrían de partir hacia Indias.

Borja prosiguió con el nombramiento de visitadores, como hemos visto antes, para las distintas provincias. Encargó a Gil González Dávila la visita a las provincias de Castilla y Aragón en 1567-1568, mientras aquel era rector del colegio de Alcalá. En realidad había aprendido este oficio de la mano de Nadal cuando lo llevó consigo anteriormente en su visita al reino de Toledo. Precisamente, contra lo que primero luchó González Dávila fue contra el rigorismo que en nada favorecía la salud de los religiosos de la Compañía. Reformó, además, el noviciado de Valencia e impulsó la práctica de los Ejercicios espirituales, así como la preparación de profesores y estudiantes. En sus palabras parecía encontrarse la plasmación de un espíritu fresco, llamando a la lectura, a la renovación de las librerías de los colegios, dejando de lado a «beatas que comulgaban seis veces al día y se confesaban dieciocho». En Castilla manifestó su apoyo a la dirección espiritual y de formación del padre Baltasar Álvarez, protagonista de una de las polémicas sobre la oración. Al término de la visita, González Dávila fue nombrado provincial de Castilla, a petición de toda ella. Mucho más rigorista se manifestó Bartolomé Bustamante visitando las de Andalucía y Toledo, sustituyéndole el padre Juan Suárez un año y medio después. Continuaron siendo enviados los visitadores en tiempos posteriores.

El mencionado Baltasar Álvarez,[136] perteneciente a la primera generación de jesuitas españoles formados dentro de este territorio, no solamente destacó como religioso de dirección espiritual, sino también como hombre de formación en los noviciados de Medina del Campo y Villagarcía. En su dimensión de «teórico» de una vía de oración, llamó a la quietud, generando con ello notable polémica.[137] En realidad, en vida de Ignacio de Loyola, los jesuitas españoles manifestaron una inclinación hacia el recogimiento y la contemplación dentro de la vida de oración. El mismo Francisco de Borja participó de este espíritu. Mientras que Antonio de Cordeses hizo una defensa

Villagarcía de Campos, Valladolid: Diputación Provincial, 1998.

134. «Anoche firmé la fundación de la probación de Uillagarcía con dos mil ducados de renta: creo que será muy á propósito para esta prouincia», en «Carta de Francisco de Borja a Jerónimo Nadal» (Burgos, 7 de enero de 1572; MHSI *Borgia*, V, p. 658).

135. «De Villagarcía lo que ay es, que se tomó ya la posesión mas el sitio es tan poco, y se va tan despacio acomodando, que pasarán meses primero que se pueda poner allí gente. A esta causa no ha traído aquí el P. Gil Gonçález quien se pueda hazer para tener cuidado de aquella probación. Yo no quiero ni en un punto salir de la ordenación de VP, mas torno á representar que para cosas más altas, que trato con nouicios, yo tengo pocas partes, y me faltan letras, y para el officio que tengo e ganado ya crédito, y tengo á él buena voluntad», en «Carta de Baltasar Álvarez a Francisco de Borja» (Medina del Campo, 7 de marzo de 1572; MHSI *Borgia*, V, pp. 682-683).

136. De La Puente, «Vida del P. Baltasar Álvarez».

137. A. J. Moreno, «Un problema de oración en la Compañía de Jesús», *Manresa*, 42 (1970), pp. 223-242; F. Boado, «Baltasar Álvarez en la historia de la espiritualidad del siglo xvi», *Miscelánea Comillas*, 41 (1964), pp. 155-257; E. Glotin, «¿Actividad en la oración?», *Manresa*, 57 (1985), pp. 163-180; J. Tarragó, «La oración de silencio o quietud... y los Ejercicios», *Manresa*, 4 (1928), pp. 165-174 y 258-270; *idem*, «La contemplación mística del Padre Baltasar Álvarez y los Ejercicios», *Manresa*, 9 (1933), pp. 348-363.

de la vía afectiva de la oración –considerándola superior a la intelectual–,[138] Borja, como general, le recordaba que la forma en que los jesuitas debían aprender a rezar era a través de los Ejercicios espirituales. Su sucesor Everardo Mercuriano, no obstante, prohibió a Cordeses enseñar este tipo de oración. Desde los superiores trataban de impedir que surgiesen acercamientos a las posturas vinculadas a los alumbrados. El peligro era vivir «embelesados», considerando que amar a Dios no es recrearse en sus ternezas. Una contemplación que podía llegar a apartar de la acción pastoral. Los conflictos de Álvarez fueron posteriores, tras el fallecimiento de Borja, con la mencionada enseñanza de la oración de quietud o silencio.

Ante la mirada del que envía los misioneros a las Indias: la llegada a América

Los jesuitas no fueron los primeros que llegaron, naturalmente, a las Indias. Franciscanos, dominicos, agustinos y mercedarios ya llevaban muchos trabajos de adelanto. Propuestas existieron tempranas, como la del arzobispo compostelano Pedro Sarmiento y la del embajador del emperador en la corte romana Juan Fernández Manrique, para enviar a todos los primeros compañeros –incluido al propio Ignacio de Loyola– a aquellos territorios que los conquistadores estaban ganando para Carlos V. El papa consideró más oportuna su residencia en Roma. Incluso, más cercano a la bula paulina, el licenciado Juan de Arteaga y Avendaño, comendador de Santiago y antiguo compañero que había sido de Ignacio de Loyola en sus tiempos recios de Alcalá y Salamanca, fue preconizado obispo de Chiapas, en el virreinato de Nueva España. En ese momento ofreció esta mitra al propio Ignacio o a alguno de sus compañeros. Todavía podemos buscar otros gestos, cuando el obispo Juan Bernal Díaz de Luco, miembro del Consejo de Indias, solicitaba en 1542 religiosos jesuitas para España e Indias. Para entonces no se habían establecido en ningún domicilio fijo los de la Compañía en Castilla. Precisamente, en la corte vallisoletana Fabro y Araoz se pudieron encontrar con Díaz de Luco. De nuevo, Ignacio de Loyola le respondía con su disposición para con la voluntad pontificia: «no somos nuestros, ni queremos, nos contentamos en peregrinar donde quiera que el vicario de Christo nos inbiare».[139] Continuaron las peticiones del obispo de Michoacán al provincial de España para su diócesis de Nueva España; las ideas de Ignacio de Loyola para que Francisco de Estrada y Miguel de Torres se estableciesen en Nueva España, acompañando en el viaje a los primeros jesuitas que habían sido enviados a Brasil; precisamente en 1553 se fundaba la provincia del Brasil; también a Juana de Austria en 1554 le resultaba atractiva la fundación de un colegio de jesuitas en la «India de Perú». En vida del propio fundador, éste había delegado en Francisco de Borja la plena potestad de los asuntos que habrían de resolverse para las Indias de Castilla. El hombre de la información,

138. B. Bravo, «El "Itinerario de la perfección"», *Manresa*, 31 (1959), pp. 115-138, 235-260, 335-352; 33 (1961), pp. 239-252; *idem*, «¿El Padre Antonio Cordeses, un caso de iluminismo jesuítico?», en *San Ignacio de Loyola, ayer y hoy*, Barcelona, 1958, pp. 527-535; Pedro de Leturia, «Cordeses, Mercuriano y lecturas espirituales de los jesuitas en el siglo xvi», *Estudios ignacianos*, 2, Roma, 1957, pp. 333-378; A. Yanguas, «Un autor español ascético desconocido», *Razón y Fe*, 118 (1939), pp. 354-377.

139. «Quanto al deseo tan bueno y sancto para mayor prouecho spiritual de las ánimas, [que] fuesen algunos desta mínima congregación nuestra, los vnos para España, los otros para las Indias, cierto yo lo deseo en el Señor nuestro lo mismo, y para otras muchas partes; mas como no somos nuestros, ni queremos, nos contentamos en peregrinar donde quiera que el vicario de Xº nuestro señor mandando, nos inbiare; á la voz del qual resonando el cielo, y en ninguna parte la tierra, en nosotros no siento alguna pereza ni moción alguna della», en «Carta de Ignacio de Loyola, por mano de Juan de Polanco, a Juan Bernardo Díaz de Luco» (Roma, 16 de enero de 1543; MHSI *Ignat. epist.*, I, p. 241).

Juan de Polanco, elaboró un documento mientras se preparaba la congregación general I (1558), referido a las misiones que se habrían de desarrollar entre los infieles, donde se preocupaba por analizar la necesidad de encontrar métodos adecuados con los que se consiguiese evangelizar a éstos que eran considerados infieles, ideas que naturalmente no se reducían a América, cuyo camino de entrada también tenía que ser diseñado, quizás a través de Paraguay ó México. Propuestas que iban a ser discutidas posteriormente.

Una acumulación de sucesivos retrasos, por tanto, en los que tenía que ver el propio Consejo de Indias, que no ampliaba la encomienda de evangelizar a nuevas órdenes religiosas. Antonio de Araoz, todavía de opinión influyente en la corte de Felipe II, se oponía a enviar misioneros a Indias. Sobre todo porque los colegios de España estaban carentes de muchos medios –por la misma razón que no aprobaba tampoco el envío de dinero para el Colegio Romano– y, sobre todo, en la metrópoli carecían de «obreros para esta mies». Sin embargo, fue precisamente Antonio de Araoz el que recibió –en su calidad de nuevo comisario general de España– el encargo de remitir veinticuatro miembros de la Compañía para la «conversión e instrucción de los naturales». Era el 3 de marzo de 1566.[140] Borja autorizó esta acción, pero desde Roma se pidió a Araoz que no se dilatase en su ejecución. El primer escenario iba a ser Florida, aunque poco tiempo después la Junta Magna, con el cardenal Diego de Espinosa al frente –presidente de Castilla–, expedía una real cédula para enviar otros veinticuatro jesuitas que acompañasen al que habría de ser el nuevo virrey del Perú, el mencionado Francisco de Toledo.[141] Al final, Borja conoció la organización de seis expediciones a las Indias: tres de ellas a Florida (1566, 1568 y 1570), dos a Perú (1567 y 1571) y una a México (1572). Para todas ellas puso más empeño el provincial de Andalucía, Diego de Avellaneda, que el superior de Castilla. No se podían rechazar más ofrecimientos para el establecimiento de la Compañía en América. El primer colegio en las Indias occidentales fue el de Lima (en 1568), seguido por el de la Habana, que, aunque de reducida existencia, se estableció como centro de formación y de futuras acciones en el ámbito de Florida, territorio en el que no se iban a cumplir las expectativas iniciales de la Compañía, con la liquidación de los efectivos humanos.

Precisamente, el envío de doce religiosos a Nueva España y la creación de la provincia de México, siguiendo cédulas reales de 1571, fue la última de estas seis expediciones. Además, la ciudad de México también se había dirigido al monarca. Estaba claro que era el propio rey Felipe el que controlaba, en virtud del regio patronato indiano, el establecimiento de cualquier orden religiosa en estas tierras.

En aquel momento final del gobierno del padre Francisco de Borja, alcanzaba el Perú uno de los misioneros más importantes de las Indias en el siglo xvi, el padre José de Acosta.[142] Este jesuita iba a conocer las distintas dimensiones del misionar, donde cabía también el conocimiento científico. Acosta defendió el universalismo de la Iglesia, destacando el valor moral e intelectual de los indígenas, así como la adaptación o enculturación –según insiste Fernando García Gutiérrez–, debiéndose conservar aquello que no era anticristiano. La unidad de la Iglesia –afirma Acosta– no impedía la diversidad de sus miembros. Una pluralidad, diríamos ahora, definida por sus lenguas y

140. «Carta del rey Felipe II a Antonio de Araoz» (Madrid, 3 de marzo de 1566; MHSI *Mon. ant. Flor.*, pp. 41-42); «Carta del rey Felipe II a los oficiales de la Casa de Contratación de Sevilla» (24 de marzo de 1566; MHSI *Mon. ant. Flor.*, p. 625).

141. «Carta del rey Felipe II al prepósito general de la Compañía de Jesús, Francisco de Borja» (Madrid, 11 de octubre de 1568; MHSI *Peruana*, I, pp. 222-223).

142. Entre la numerosa bibliografía de José de Acosta Díaz destacamos el último trabajo publicado por Fermín del Pino Díaz en el *Diccionario biográfico español*, I, pp. 378-386. Allí podemos consultar una actualización de su bibliografía.

costumbres. No compartía, por ejemplo, los métodos misionales de jesuitas como Alonso Sánchez, a través de las armas, con ese proyecto que propuso a Felipe II para convertir a la China en la nueva cristiandad. No obstante, las inquietudes de Acosta no eran sinónimo del relativismo religioso, pues creía firmemente que a la salvación había que llegar explícitamente a través de la fe en Cristo.

Francisco de Borja consideró que una forma de reorganizar las misiones era a través de visitadores, dotados de los *Avisos e instrucciones para visitadores de la Compañía*.[143] A su muerte, en las Indias occidentales existían fundadas tres provincias de la Compañía: Brasil en el ámbito portugués, además de Perú y México en el hispano. Por supuesto, todas ellas contaban con las mismas gracias y privilegios que el pontífice había concedido anteriormente a los jesuitas que habían empezado a trabajar en las Indias orientales portuguesas.

Volviendo a las disposiciones y al modo de trabajar de los hijos de Ignacio de Loyola en las Indias castellanas, éstos los iba a reflejar Francisco de Borja en una *Instructión* particular para este escenario en 1567.[144] En sus páginas insistía de nuevo en la necesidad de aprender las distintas lenguas de este inmenso universo. Líneas de actuación que volverán a ser recordadas por Borja al nuevo provincial de la Nueva España, Pedro Sánchez. En aquellos primeros momentos, el general pedía a sus religiosos que existiese entre ellos una ayuda y comunicación constante, así como una vinculación de los superiores para con sus súbditos. Llamaba a que los jesuitas se ocupasen especialmente de los cristianos, para pasar después a los trabajos con los indios, sin que debiesen abarcar demasiado y ambicionar nuevos e irrealizables proyectos. Tampoco tenían que parecer misioneros itinerantes constantes. No debían ser arriesgados innecesariamente en cuanto a su seguridad, pues no habrían de establecerse en iglesia o residencia donde no existiese guarnición española. Ser mártir por serlo podía contribuir a la propia salvación del religioso, pero ponía en peligro seriamente los proyectos que se habían abierto y realizado, pues con falta de misioneros nada se podría hacer. La correspondencia con el superior era signo de protección y seguridad. Nuevas instrucciones para Indias habrían de llegar durante el gobierno de su sucesor Everardo Mercuriano. Muchos cambios se desarrollaron posteriormente, entre ellos la llamada doctrina de Juli (1576),[145] una nueva forma de actuar pastoralmente los jesuitas en tierras de misión.

La última mirada sobre la Compañía de Jesús en España

La última etapa de la vida de Francisco de Borja es un regreso a territorios españoles, a pesar de su condición de prepósito general, lo cual le obligaba a permanecer en Roma junto a la curia de su instituto religioso. Pero antes se encontraba su profesión solemne, ese voto de disponibilidad a las misiones que el papa le encomendase. En este caso, fue designado por Pío V consejero del legado Alejandrino en plena misión diplomática.[146] Éste debía atraer a Felipe II hacia la cruzada contra los turcos, además de negociar con los monarcas franceses, españoles y portugueses el cese de los conflictos jurisdiccionales entre la santa sede y las respectivas coronas, por asuntos en que ambas partes se sentían implicadas. Otra legación fue remitida al emperador alemán y al rey Segismundo

143. «Auisos e Instrucción para los visitadores de la Compañía» (Roma, 16 de marzo de 1567; MHSI *Borgia*, IV, pp. 444-446).

144. «Carta de Francisco de Borja al padre Jerónimo Ruiz del Portillo. Instructión para las cosas que se encargan al Padre Portillo y a los otros Padres que van a las Indias de España en Março 1567» (MHSI *Peruana*, I, pp. 121-124).

145. Coello de la Rosa, *El pregonero de Dios*, pp. 99-136.

146. Enrique García Hernán, *La acción diplomática de Francisco de Borja al servicio del Pontificado, 1571-1572*, Valencia, 2000.

de Polonia, acompañada por el también jesuita Francisco de Toledo, después cardenal. Cuando llegó Francisco de Borja a Barcelona, lo hacía a su antiguo virreinato de Cataluña[147] y entraba en la monarquía hispánica, de la cual había salido precipitadamente a causa de la Inquisición. Es cierto que en 1566, cuando Borja fue elegido prepósito general, Felipe II esperaba una visita a Castilla para reconciliar unas relaciones que se habían deteriorado desde esos tiempos pasados, aunque al monarca le importaba mucho la presencia en la corte del padre Antonio de Araoz.[148] Ahora, años después, en Barcelona[149] recibía las correspondientes cartas de bienvenida de los poderes locales, incluida la de la Inquisición por él tan temida. Portaba estas misivas su hijo Fernando de Borja.[150] De camino hacia Valencia, le salieron a recibir su hijo y heredero en el ducado de Gandía, Carlos de Borja, y su nieto el marqués de Llombay. Ya en la capital del reino valenciano pudo encontrarse con su virrey y su arzobispo Juan de Ribera. De camino hacia la corte madrileña, se le volvió a adelantar el cardenal

147. P. Blanco Trías, *El virreinato de Francisco de Borja en Cataluña*, Barcelona, 1921; García Hernán, «Francisco de Borja, patrono de la nobleza española», pp. 15-34.

148. «Ya sabéis lo que os huuimos escripto y encargado cerca del Dr. Araoz, comisario general de la dicha Compañía, que al presente está en estos reynos que, por la necesidad que para algunas cosas de nuestro seruicio, y bien, y benefficio público teníamos de su persona, tuuiésedes por bien que por agora él no saliese dellos, no embargante que estuuiese nombrado para asistir ay en Roma acerca de vos, y lo que vos acerca desto nos scriuistes y respondistes por vna vuestra de veinte y seis de Octubre pasado, diciendo que, aunque por agora, en cumplimiento de lo que por nos os era encargado, permitiríades que el dicho doctor Araoz no partiese destos reynos, y estuuiese en ellos, mas que esto, conforme á la facultad que vos teníades y á la necesidad que haurá de su persona allá, auía de ser por poco tiempo, pasado el qual conuenía que fuese; y que así entendíades era nuestra uoluntad, pues no os hauíamos encargado que quedase, sino tan solamente por agora. Y porque la necesidad que de la persona de dicho doctor Araoz, para cosas de nuestro seruiçio y bien y benefficio público destos reynos tenemos, es de más tiempo del que por vuestra carta significáis: y su ausencia para los dichos efectos haría mucha falta; y siendo esto así, pretendiendo, como vos pretendéis, el seruiçio de Dios y nuestro, y bien y benefficio público, somos cierto que, no sólo ternéis por bien que no haga ausencia, más se lo mandaréis; os encargamos que, teniendo consideración á esto, y para este efecto, no permitáis ni deis lugar á que haga mudança, y que así se lo ordenéis y mandéis; porque, demás de que, como está dicho, conuiene al seruiçio de Dios y nuestro, y hauerle yo mandado que no salga destos reynos, recibiremos en ello particular satisfación y contentamiento», en «Carta de Felipe II a Francisco de Borja» (Madrid, 2 de marzo de 1566; MHSI *Borgia*, IV, pp. 213-214). «El comendador mayor de Castilla [*Luis de Requesens*] me dio la carta de VM [*Felipe II*] y me significó el seruicio que á VM se haría en ordenar al Dr. Araoz que se quedase de la manera que VM manda; lo que ha sido para mí muy gran consuelo, por el fauor que VM haze á toda nuestra Compañía [...] se escriue al Dr. Araoz que, obedeciendo á VM, como todos deuemos, no trate de su partida, sino que atienda á dar VM toda la satisfación posible por sí, y por todos nosotros [...]. Y así, supplicamos a NS le dé [*a Antonio de Araoz*] su gratia, para que en nombre de toda la Compañía sirua á VM en las occasiones y cosas en que será seruido emplearle, y que de todas ellas resulte la gloria del Señor», en «Carta de Francisco de Borja a Felipe II» (Roma, 22 de marzo de 1566; MHSI *Borgia*, IV, pp. 221-222).

149. «La merced que VM me haze en mostrarse seruido de mi venida, avnque yo no estuuiera tan obligado á su real seruicio, me obligara de nuuo para seruir toda la vida [...]. Y por ser tan presto la llegada, si al Señor place, avnque á mí se haze tan larga, según desseo besar los pies á VM, dejaré para entonces lo que no es para agora, suplicando á la divina magestad, como yo se lo suplico y desseo, y como todos sus vasallos hauemos menester; y especialmente nos dé un príncipe que sea alegría y consuelo de todos sus reynos [*estaba próximo que la reina Ana de Austria pariese a su primogénito, el que habría de ser príncipe Fernando, en los días próximos a la victoria de Lepanto frente a los otomanos (7 de octubre de 1571)*]», en «Carta de Francisco de Borja a Felipe II» (Barcelona, 31 de agosto de 1571; MHSI *Borgia*, V, p. 623).

150. «Reuerendo y deuoto Padre. Embiando á don Fernando de Borja á visitar al cardenal Alexandrino, he querido escriuiros con él, y auisaros del recibo de vuestra carta de dos de Iunio, y agradeceros mucho el cuidado y voluntad con que auéis hecho proueer a los doze religiosos de vuestra Compañía para la Nueua España, y deziros que he holgado grandemente de entender vuestra venida; y holgaré asimismo de veros, como os lo dirá don Fernando [*Fernando de Borja*], á quien he mandado que os visite de mi parte y me auise de vuestra salud», en «Carta de Felipe II a Francisco de Borja» (San Lorenzo de El Escorial, 15 de agosto de 1571; MHSI *Borgia*, V, pp. 619-620).

Diego de Espinosa.[151] Si consiguió arrancar de Felipe II un compromiso contra los turcos, en los días de la victoria de Lepanto (7 de octubre de 1571), en cuya escuadra se embarcaron ocho jesuitas,[152] no se llegó a alcanzar un acuerdo en lo que correspondía a los conflictos jurisdiccionales. Todo ello lo ha estudiado detenidamente Enrique García Hernán.[153] En aquellos momentos, su correspondencia desde los caminos aragoneses y castellanos contiene importantes noticias sobre la primera expansión de los jesuitas en Nueva España[154] o en estas coronas peninsulares:[155] «espero antes de partir quedará concluida la fundación deste collegio de Madrid».

La legación prosiguió hasta Lisboa, donde se encontraba de embajador otro hijo del padre Francisco, Juan de Borja, progenitor de los que habrían de ser fundadores de obras de la Compañía, la señora de Loyola, la condesa de Fuensaldaña y el príncipe de Esquilache.[156] Eran los años previos a que Felipe II asumiese la corona portuguesa. La última etapa del viaje trascurría en Francia. Pero en el regreso a Roma, Borja enfermó tan gravemente que murió pocos días después de su entrada en la ciudad eterna. Era en el amanecer del 1 de octubre de 1572.[157] Juan de Polanco se mostraba

151. «Carta del cardenal Diego de Espinosa a Francisco de Borja» (Madrid, 17 de agosto de 1571; MHSI *Borgia*, V, p. 621).

152. Enrique García Hernán, «La asistencia religiosa en la Armada de Lepanto», *Anthologica Annua*, 43 (1996), pp. 213-263; Manuel Rivero Rodríguez, *La batalla de Lepanto. Cruzada, guerra santa e identidad confesional*, Madrid: Sílex, 2008.

153. García Hernán, *La acción diplomática de Francisco de Borja...*

154. «Carta de Francisco de Borja a Jerónimo de Nadal» (Madrid, 26 de octubre - 8 de noviembre de 1571; MHSI *Borgia*, V, p. 631).

155. «El prouincial de Castilla [*Gil González Dávila*] uino aquí, y, despachadas sus cosas, se ha tornado. Las schuelas se ubieron de restituir á Segouia, á pedimiento de la çiudad y obispo [*Diego de Covarrubias*]. Y la casa de Burgos, que estaua indiferente para collegio ó para ser professa, se ha determinado sea professa [*entonces en Castilla estaban las de Valladolid y ésta de Burgos*], y queda desadeudada [*se mantenían de limosnas*], auiendo pagado cumplidamente el rey de Portugal [*Sebastián I*] lo que le deuía. Sobre el collegio del condestable se han leuantado nueuas contradiciones de parte de los monesterios de religiosos y muchos del clero. Por aora se ha puesto silencio a los nuestros, mas no estoy determinado de lo que he de hazer [...]. Tenemos aquí el prouincial de Toledo [*Manuel López*], con el qual se uan asentando algunas cosas, y entre otras he assignado á la casa del Villarejo con que pueda mantenerse un buen número de nouicios ordinariamente y el P. Fonseca se pone allí por rector», en «Carta de Francisco de Borja a Jerónimo de Nadal» (Madrid, 26 de octubre - 8 de noviembre 1571; MHSI *Borgia*, V, p. 633).

156. Javier Burrieza Sánchez, «Las inquietudes fundacionales de los descendientes de Francisco de Borja en la Compañía de Jesús», ponencia que será publicada en próximas fechas en las *Actas del Congreso internacional Francisco de Borja y su tiempo (1510-1572)*.

157. «Atréuome á hazer esto, por no caer en la falta que juzgo sería, si no diese cuenta á VM del tránsito de un su tan aficionado sieruo, como lo fue nuestro Padre general, Francisco de Borja, cuya uoluntad á las cosas del seruicio de VM fue siempre tal, qual él y toda esta mínima Compañía reconoscía ser su obligación, y la reconoscerá perpetuamente. Quiso partirse de Ferrara por consejo de los médicos, que le dauan, quedándose ally, pocos días de uida, por mudar ayre, y cumplir un uoto que tenía de uisitar la sancta casa de Loreto, á donde llegó con gran consolación suya, y con alguna mejoría de salud. Partió de allí para Roma, y llegó aquí á los 28 del pasado, cosa que él auía deseado mucho, y pedido á nuestro Señor fuese seruido traerle á morir en uno destos dos sanctos lugares Fuélo su diuina magestad de cumplirle este deseo, porque al cabo de siete ó ocho meses de muy graue enfermedad, en la qual esperamos se le aurá augmentado ante el diuino acatamiento la corona de sus virtudes, quiso acabase esta peregrinación al tercero día después de ser llegado a Roma. Fue su muerte, por dezirlo á VM en breue, qual fue su uida y según las causas naturales y opinión de los médicos que le curauan, parezía que el llegar aquí fue querer la diuina bondad dar esta consolación á él y á tantos hijos como aquí tenía, que muriese entre ellos [...]. Resta solo suplicar humildemente á VM sea seruido continuar la protectión que siempre ha tenido desta nuestra Compañía, la qual perpetuamente estará con la diuina gracia muy prompta, según sus pocas fuerças, al servicio de VM cuya S.C.R. persona guarde y prospere NS con grande augmento de su santíssima gracia para mucho bien de sus reynos y de toda la xpiandad, como todos se lo suplicamos siempre», en «Carta de Juan de Polanco a Felipe II» (Roma, 10 de octubre de 1572; MHSI *Borgia*, V, pp. 711-712).

raudo, en los días siguientes, en informar a Felipe II y a la princesa Juana de Portugal acerca de este fallecimiento. El eficaz secretario, protagonista de lo que habría de venir a continuación, insistía a esta segunda, miembro de la Compañía, acerca de la necesaria protección que habrían de seguir teniendo desde su persona.[158] Antonio de Araoz también sería vehículo de comunicación para llegar a los grandes de la corte con la noticia de la desaparición del padre Francisco de Borja. Polanco le encomienda la misión a este último jesuita para llevarle las noticias pertinentes al príncipe de Éboli.[159]

Naturalmente, en aquellas fechas continuaban fluyendo las cartas a Roma sobre asuntos pendientes de la expansión de los jesuitas en España, como ocurrió con dos fechadas por la duquesa de Osuna y condesa de Urueña,[160] pidiendo que fuesen los de la Compañía los que se hiciesen cargo de la Universidad de Osuna, ante la libertad que gozaban los estudiantes y la necesidad que existía de que los jesuitas pusiesen orden en todo ello.[161]

A la muerte de Francisco de Borja concluía el periodo más prolongado de españoles al frente de esta religión. Hasta finales del XVII no volverá a gobernar la Compañía de Jesús un jesuita de esta nación, en la persona de Tirso González. El conflicto, con la intervención del papa Gregorio XIII,

158. «Parecióme deuía dar qüenta de todo esto á VA, porque sé la muy particular afición que nuestro bendito Padre siempre tuuo al seruicio de VA, la qual por su benignidad también sé que tenía muy particular uoluntad de hazelle toda merced. No pienso con esto perderá nada VA con que dicho nuestro Padre esté en estado, que con sus orationes delante [de] Dios nuestro señor pueda hazerle más releuantes seruicios que nunca pudo. Los que acá quedamos desta mínima Compañía hemos de recurrir siempre á VA, como á señora que tiene la protectión de todos, y así supplico humildemente á VA continúe en su acostumbrada uoluntad de hazernos merced en las cosas del diuino seruicio», en «Carta de Juan de Polanco a Juana, princesa de Portugal» (Roma, 12 de octubre de 1572; MHSI *Borgia*, V, p. 717).

159. «Va aquí una para la princesa [*no habla de Matheo Sánchez*], donde le doy un poco de cuenta de la passada de NP á mejor vida: VR me hará charidad de hazérsela dar. Al señor príncipe Ruigómez pensaba que por ventura conuernía dar razón pero, como indispuesto y ocupado, he tomado vía más corta de escreuir á VR y encomendarle cumpla por mí conmo mejor le pareciere; y lo mismo si ubiese alguna otra persona en esa corte, con quien le parezca deba cumplirse», en «Carta de Juan de Polanco a Antonio de Araoz» (Roma, 12 de octubre de 1572; MHSI *Borgia*, V, p. 718).

160. El ducado de Osuna, con grandeza de España, fue creado el 5 de octubre de 1562 por Felipe II, otorgándose al V conde de Urueña, Pedro Téllez-Girón, VI señor de la mencionada ciudad andaluza de Osuna.

161. «Entendiendo que en esta tierra era mui necessaria mi asistençia por algunos días, vine á ella con mi casa el invierno pasado, i ninguna cosa e hallado tan desconcertada como la universidad; porque, demás de faltar el provecho que pudiera seguirse della á toda esta comarca, es grande el daño que aquella villa resçibe con los estudiantes, por ser gente suelta, y no aver cuidado de dotrinallos i governallos conforme á virtud y aprovechamiento de sus estudios, lo qual a días que dura, y así creo que no puede tener remedio si no es por milagro, ú encargándose de aquella universidad la Compañía, y tomando la casa por suya, como después de aver mirado mucho en ello he tratado i pedido á el Padre provinçial. Y para que pueda tomar resolución en esto, suplico á VP. Rma. Me haga merced de mandársela, pues será grande el servicio de nuestro Señor i bien de todos que se seguirá dello. Y la casa es buena i tiene bastante hazienda, sin la que espera, como paresçe por una relación que de todo di á el Padre provinçial, con otra de algunas cosas que me conviene declarar desde ahora, para que se asientan al principio VP. Rma. Lo mande ver todo; i considerado el gran servicio que se hará á nuestro Señor, y los males que se escusan con este remedio, i lo mucho que deseamos traer la Compañía á nuestra tierra, dándole lo mejor que ai en ella, envíe licencia para que todo se asiente y efectúe con la brevedad i secreto que conviene», en «Carta de Pedro Téllez-Girón, I duque de Osuna y V conde de Urueña a Francisco de Borja» (Morón, 24 de octubre 1572; MHSI *Borgia*, V, pp. 723-724). «De la visita que el duque vino á hazer á este estado se a entendido el poco probecho que en él haze la vnibersidad de Osuna, y el gran daño que á los bezinos de aquella billa se les sigue de la comunicación con los munchos estudiantes que allí acuden, por ser jente libre, y que no atienden á cosas de virtud, lo cual todo no hallamos que puede tener otro remedio sino encomendallo á la Compañía, para que, siendo propio suyo, se rija como conviene. Y avnque el duque a hablado á el Padre provincial sobre esto y escribe á VP Rma. Pidiéndole licencia para efectualle, e querido yo suplicarlo por mi parte y aseguralle que será para servicio de nuestro Señor y gran bien de toda esta tierra, donde ay muncha neceçidad deste remedio y de otros tales», en «Carta de la duquesa de Osuna y condesa de Urueña a Francisco de Borja» (Morón, 23 de octubre de 1572; MHSI *Borgia*, V, pp. 722-723).

se encontraba servido. Juan de Polanco no se convirtió en el sucesor de Francisco de Borja, siendo apartados los españoles que antes habían manejado y gobernado los resortes de la Compañía.[162] Será lo que Ricardo García Cárcel ha denominado como crisis del «nacionaljesuitismo»,[163] cuando grupos de jesuitas españoles redactaron sus memoriales –los memorialistas–, resistiéndose al gobierno de un jesuita no español y manifestando su descontento sobre otros aspectos del funcionamiento de la Compañía. Ahí encontraremos a Dionisio Vázquez –biógrafo de Francisco de Borja, aunque Acquaviva prohibió la publicación de su texto–,[164] Francisco Abréu, Gonzalo González, el moralista Enrique Enríquez, sin que faltasen en este «coro de oposición» las voces de los padres José de Acosta, Juan de Mariana y Francisco de Toledo.

162. Javier Burrieza Sánchez, «Mariana, el catolicismo y la Compañía de Jesús», *Torre de los Lujanes*, 65 (2009), pp. 80-89.

163. Ricardo García Cárcel, «La crisis de la Compañía de Jesús en los últimos años del reinado de Felipe II (1585-1598)», en Luis A. Ribot García (coord.), *La Monarquía de Felipe II a debate*, Madrid: Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V, 2000, pp. 383-404; José Martínez Millán, «Transformación y crisis de la Compañía de Jesús (1578-1594)», en Flavio Rurale (ed.), *I Religiosi a Corte. Teología, Politica e Diplomazia in Antico Regime. Atti del seminario di Studio Georgetown a Villa Le Balze, Fiesole, 20 ottobre 1995*, Roma: Bulzoni editore, 1998, pp. 101-129.

164. Véase ahora: *Historia de la vida del P. Francisco de Borja, tercero general de la Compañía de Jesús, por el P. Dionisio Vázquez, S.I.*, transcripción, estudio introductorio y notas de Santiago La Parra López, Gandía: CEIC Alfons el Vell, 2011.